

REVISTA NACIONAL
DE
EDUCACION

Año II

ENERO

1942

S U M A R I O

EDITORIAL

PENSAMIENTO ESPAÑOL

José Ibáñez Martín: *Labor de un año en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

TEMAS DOCENTES

P. Silvestre Sancho: *Esbozo de una política docente.*— Angel González Palencia: *La primera enseñanza en los principios del siglo XIX.*

HISTORIA

Adalberto de Baviera: *Castillos de Baviera.*

REPORTAJES

Exaltación de los Museos arqueológicos en España.

CRÓNICAS:

Consideraciones sobre la Exposición Nacional, por M. Sánchez Camargo.— *El espíritu y la realidad en la Exposición Nacional*, por F. Jiménez-Placer.

Documentación legislativa.—Bibliografía.

NOTION

1882

0 1

Journal of the

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

EDITORIAL



TIENE la política del Estado español una profunda significación espiritual. En todas las formas de su actividad proclama, aquélla, la jerarquía de los valores del espíritu. Si aún en el ámbito económico se dejan sentir los principios morales de tales postulados, con mayor motivo se acusarán éstos en el sector de la Educación Nacional. En efecto, con reiterada insistencia oriéntanse en este sentido las preocupaciones del Estado en la doble dirección de la cultura y de la enseñanza. Poner en pie de guerra la primera y restaurar la tradición secularmente religiosa de la segunda, significa haber traspasado el umbral de una de las más revolucionarias transformaciones que a España le estaba encomendado hacer.

Pero la hora actual exige que las decisiones políticas tengan una raíz de hondas realidades humanas. España está ya de vuelta de una época histórica en la que se vivía políticamente del tópico y del mito. Ahora, el Estado contempla cara a cara los problemas del hombre español, y se plantea la responsabilidad gubernamental de afrontarlos lealmente y de asignarles una solución.

No bastaba, pues, haber asegurado la restauración de la cultura nacional creando un órgano que, como el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, representase el valor de un cauce permanente por el que habrían de fluir las obras de la inteligencia. Y tampoco que a la generación que puso la ofrenda de su sangre

al servicio de nuestra Cruzada, se le abriesen las puertas de la Universidad española para que ésta recobrase su antigua y noble ejecutoria. No bastaba, en efecto, querer llevar al campo de la Enseñanza las doctrinas fundamentales de nuestro Movimiento, si, además, España no hubiese reconocido que el valor humano—visto desde el ángulo realista de sus inquietudes y de sus necesidades—tenía en este aspecto importancia decisiva.

La política docente llevada a cabo por el Ministro de Educación Nacional, siguiendo las normas del Caudillo, durante estos dos últimos años, ha supuesto, no sólo la transformación ideológica de lo ya existente, sino la iniciación de obras saturadas del más ambicioso espíritu de permanencia y eficacia. Se han definido las líneas fundamentales de lo que ha de ser la Escuela y Universidad española. Pero había que dar al Maestro y al Catedrático los medios necesarios para que ejerciesen con dignidad su misión. No se puede atribuir a nadie la categoría de servidor supremo de la cultura nacional, sin investirle de los atributos materiales que se compaginen adecuadamente con aquella función. Era preciso que el Estado orientase su desvelo hacia este problema de las exigencias humanas, que ocupan rango fundamental en la vida de un pueblo, cuando se quiere dar a la política el sentido cristiano de servidora del bienestar nacional.

Por eso, el Ministro de Educación ha querido traducir su celo vigilante por la Cultura, el Arte y la Enseñanza españolas, en una justa mejora económica de todos los que desde sus puestos de trabajo—por modestos que éstos sean—sirven a la Patria como soldados anónimos, en el heroísmo silencioso de su recatada y constante labor.

Para lograr esto, el Ministerio de Educación Nacional ha presupuesto una cifra de gastos que sobrepasa de los cuatrocientos ochenta y seis millones de pesetas. Una mirada retrospectiva hacia presupuestos anteriores, confirma el hecho de que la política cultural del Estado no se resume en simples consignas teóricas, sino que tiene la virtud característica de estar apoyada en cifras presupuestarias. El cuadro siguiente es una demostración de este aserto:

<u>AÑOS</u>	<u>GASTOS</u>
1901	43.000.000,— ptas.
1910	56.000.000,— "
1920	152.000.000,— "
1930	195.000.000,— "
1933	311.000.000,— "
1935	338.000.000,— "
1940	394.463.987,43 "
1942	486.958.170,97 "

De estos datos se desprende un aumento del Presupuesto actual de Educación, relacionado con el del último ejercicio, de pesetas 92.494.138,54.

Teniendo en cuenta que el de 1936 importaba alrededor de los 338 millones de pesetas, el aumento experimentado por el que rige en la actualidad es de cerca de un 45 por 100.

La inversión dada a estas cifras representa, no sólo considerables mejoras de índole personal, sino impulsión de nuevas empresas docentes y estímulo para la tarea de los organismos que ya existen. Así, no sólo se mejoran los Escalafones de Escuelas Profesionales de Trabajo y de Escuelas Técnicas, como las de Artes y Oficios, Veterinaria, Ingenieros y Arquitectura, sino que se aumentan las consignaciones de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Merced al volumen del nuevo Presupuesto, podrán subvencionarse Museos, como el de Sorolla y el de Salzillo; entidades culturales del rango del Instituto de España y de las Reales Academias experimentarán un crecimiento de sus respectivas subvenciones; los Centros privados de Primera Enseñanza, que antes eran asistidos por el Estado con una prudencial cantidad, verán ahora aumentada ésta en la cifra de cuatro millones de pesetas. Pero por si todo ello no resultase de trascendental importancia, el Caudillo de España ha querido, además, atender generosamente a las necesidades experimentadas por la Enseñanza en sus tres manifestaciones de Primaria, Media y Superior. Y, a la vez que en las Universidades se eleva el sueldo de entrada para el Escalafón de Catedráticos a 12.000

pesetas, y el de Auxiliares temporales se eleva a 4.000, a la vez que se crea el Cuerpo de Profesores Adjuntos y se mejora la situación de los Catedráticos numerarios, al Magisterio se consagran 53.000.000 de pesetas, con los que el Caudillo quiere así resaltar la trascendencia de la Escuela Primaria, dando al Maestro los medios necesarios para que pueda cumplir con dignidad su cometido.

En una síntesis ligerísima, y casi superficial, del hondo contenido que encierra el aumento presupuestario del Ministerio de Educación, los datos que anteceden demuestran la realidad evidente de que los problemas docentes y culturales de España constituyen una auténtica, profunda y leal preocupación del Caudillo y de sus más fieles colaboradores. Mas no se reduce a esto su importancia. Porque esas cifras son como el símbolo nada más de una humana y justa política de realidades, que hasta ahora, nuestra Patria, había desconocido.

LABOR DE UN AÑO EN EL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

SENOR: Por vez primera viene el Consejo Superior de Investigaciones Científicas a rendir cuenta anual de su labor. Celebramos en el pasado año su inauguración cuando, bajo la Presidencia del Jefe del Estado, Caudillo de España y Patrono del Consejo, se promulgaron los principios fundamentales que inspiraron la creación de este organismo y dibujaron las líneas generales de su organización.

Memoria de los que ya se fueron...

Antes, como entronque en la realidad histórica y científica de España, un maestro que ya no se sienta entre nosotros, el Profesor Rocasolano, exaltó la tradición de la Ciencia española, rememorando los grandes días imperiales y mostrando así que nuestro esfuerzo científico actual no era brote en el vacío, sino engarce con los días más altos del pensamiento español. El Consejo era, pues, creación y aspiraba a ser continuidad, y un hombre, que día a día había

Discurso pronunciado por el Excmo. Sr. D. José Ibáñez Martín, Ministro de Educación Nacional, en diciembre del año 1941.

ofrendado sus actividades a las serenas y calladas tareas del laboratorio, desbordaba su ilusión española percibiendo la reanudación de un trabajo altamente científico y hondamente nacional.

Junto a él encontramos hoy en falta a otros grandes amigos que habían puesto su capacidad, sus aptitudes, su completo vivir en el estudio, al servicio de España y de la Ciencia: el ímpetu y el prestigio del doctor Suñer, la inteligencia organizadora y la laboriosidad extenuante de don Inocencio Jiménez, la perseverancia entusiasta de don Luis Bermejo, el afán investigador de Martínez Nevot. Quiero comenzar por su recuerdo, por la evocación de sus vidas ejemplares, como hombres de Ciencia y como hombres buenos, porque junto a sus destacados especialismos científicos, conocieron la Ciencia suprema, la Ciencia que por el camino del bien alcanza y goza la Verdad eterna.

Organización y Trabajo

En el acto celebrado hace un año, como en un balbuceo, llegaron las primicias de la labor de algunos Institutos, fructificada en una estación que, si para la prosaica distribución del trabajo es de descanso, para el árbol del Consejo empezaba a ser de fecundidad.

Quedó, pues, allí expuesta una organización de trabajo y un arranque realizador. Pero ahora llega la hora del examen. Es fácil concebir planes, sembrar a voleo iniciativas, llevar el entendimiento por los agradables caminos de magníficas posibilidades, soñar con lo que se puede hacer como si estuviera ya hecho. Y hasta es fácil concentrar energías y volcar en un momento la presa de las dificultades, lanzándose, en momentos de entusiasmo, a realizaciones llenas de ilusión. Pero sobre la distinta consistencia de los hechos,

viene el reactivo del tiempo. El tiempo es un gran analista y va carcomiendo todo aquello que, aunque ya constituido, carece de vigor renovador, y va arrumbando cuanto, aunque lleno de un cierto vigor, carece de solidez arquitectural. Muerto queda el esqueleto sin sangre y pronto se corrompe la sangre sin esqueleto. El Consejo podía ser un armatoste administrativo sin sangre impulsora o un fervor lírico de exaltación científica sin contextura.

Continuidad en el trabajo.

La continuidad es carácter esencial de la vida, en la que se conjuga un factor de permanencia, de constancia, que se mantiene a través de las variaciones externas, y un factor de modificación, de crecimiento y desarrollo. Y por ser la continuidad carácter de la vida, tiene delicadeza y naufraga fácilmente ante multitud de contradictores.

A la continuidad se oponen factores internos: la actividad intensa alcanza pronto el crepúsculo del cansancio, cuando, perdido el aliciente de la novedad, llega el trabajo modesto y silencioso. Toda realización valiosa expresa brevemente una enorme cantidad de horas retiradas y fecundas, durante las cuales la potencia cuajó en trabajo. Saltar es más ameno que posar, y cruzar variedad de espléndidos proyectos es más entretenido y más altisonante que ahondar y calar y extender las raíces en la profundidad de un suelo muchas veces difícil.

Pero también desde el exterior vienen dificultades para la continuidad. La conservación, dicen los teólogos, es una continua creación; y las cosas y los organismos, simplemente para subsistir, necesitan providencia, trabajo, sustento. Desde el exterior puede haber obstáculos que se dirijan, como enemigos, contra la existencia y desarrollo de un ser: pero, a veces, también puede ocurrir que la razón esté en el

ambiente y sea el ser que en él quiere vivir quien peca de utopía. Una esencial inadecuación, propia de organismos mal concebidos, determina una continua presión opuesta a la continuidad de ese organismo. La adecuación entre el ser y el medio puede servir de reactivo de la utopía.

Y esto es lo que venimos a examinar, si el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, si los planes esbozados por su organización han sido abandonados en busca de otras más fáciles visiones o han sido destruidos por la acción de la contundente realidad externa.

Necesitamos saber si el Consejo ha sido fiel a su símbolo, y si, como un árbol, ha seguido extendiendo sus raíces, sus ramas, elaborando nuevas capas de leño; si ha crecido en arraigo, en extensión, en frutos; si ha seguido el ritmo continuo, lento y seguro de la cultura; si realmente ofrece garantía de producción. Los apresurados juegan con rompecabezas mecánicos. Destruyen una construcción, y con las mismas piezas levantan otra. Varía el estilo, la forma, la esencia, pero las piezas son constantes; las piezas son los "indispensables". Y así no se crea nada. Crear, cuesta; llegar a formar hombres nuevos y capaces no es empresa de una hora; pero "si queremos una España mejor —ha dicho el Caudillo en El Escorial—, no vamos a pretender enderezar los viejos árboles; hemos de mirar a la juventud, a los plantones tiernos, y sembrar en campo fecundo".

Un árbol vigoroso no es sólo una realidad viva y productora, es un desarrollo, una potencia, una continua incubación de nuevas direcciones y de nuevos frutos.

Desde la reunión del curso pasado, cuatro nuevos Institutos han venido a dilatar las ramificaciones de nuestra investigación.

Los nuevos Institutos

Instituto Nacional de Geofísica.

El preámbulo del correspondiente Decreto dice que “En el fecundo campo de la investigación, ocupa lugar preeminente una ciencia novísima, que trata de descubrir el secreto de la constitución interna de la Tierra y aspira a fijar la situación de las riquezas subterráneas.

Esta ciencia es la Geofísica, que, en su aspecto teórico, estudia las propiedades de nuestro globo, convertido en un inmenso laboratorio de Física; y, en su aspecto práctico, escruta las capas del subsuelo para hallar las preciadas sustancias minerales, que son la fuente natural de la riqueza que ha de salvar a nuestra Patria de la aguda crisis por que actualmente pasan las naciones”.

El Instituto de Geofísica ha sido organizado en dos Secciones, de Geofísica pura y aplicada. A pesar de que su organización es recientísima, del pasado mes de octubre, ha tenido realidad de trabajo antes de existir administrativamente.

Instituto Español de Entomología.

Los estudios y las investigaciones de Ciencias Naturales, de gloriosa tradición en España, mantienen una organización en la que la idea estática y unificadora de museo no había alcanzado desarrollo diferenciado por las zonas extensísimas de estas ciencias. Como un primer brote especializado con proyección de la “labor científica sobre problemas de interés social y económico”, surge el *Instituto Español de Entomología*, “justificado científica y económicamente por la magnitud e interés excepcionales de este grupo de seres naturales, que sustraen anualmente, a nuestra ri-

queza nacional, cientos de millones de pesetas". El Instituto publica su revista "EOS", a la vez que prepara catálogos de sus colecciones.

Instituto «San José de
Calasanz», de Pedagogía.

Si el nombre es, además de un honor, un compromiso, el Instituto *San José de Calasanz, de Pedagogía*, es ofrecimiento de una profunda y eficaz transformación. "Un predominio del método, del sistema y de los detalles materiales sobre el espíritu, unas veces indefinido y otras perturbador", es lo que en esta materia nos habían legado, "el Estado, primero liberal y luego laico", "y así, sin alma, tuvo que quedar petrificada la institución, cuyo fin era el desarrollo de las investigaciones y de los métodos pedagógicos. Ausente el aliento espiritual que lo vivificase, el intento tenía que quedar frustrado por limitaciones inexcusables, aún desde el punto de vista exclusivamente científico. Quedaba la Pedagogía desconectada de las ciencias de que debía extraer su propia savia; quedaba, por otra parte, reducida a la enseñanza primaria. Y así, el nombre estático de Museo, con carácter de exposición material, venía a cobijar a lo que siempre debió ser esa vida interna que comunica la difusión y la enseñanza de la verdad.

Si todas las actividades de la España una han de tener en el Estado Nacional un signo rotundamente definido, esta exigencia es máxima en la Pedagogía, que sólo puede dar producción de raicillas superficiales, si no se entronca en el árbol robusto y milenarío de la tradición católica española.

Para otorgar a la Pedagogía el rango espiritual que a su alta misión corresponde, para vincularla a los estudios filosóficos y para afirmar el carácter, definido en la doctrina

y vivo en la práctica, de la Pedagogía española, se establece el Instituto "San José de Calasanz", de Pedagogía.

El Instituto "San José de Calasanz" ha de realizar una obra viva de transformación docente; junto a su tarea especulativa e histórica, tiene una esencial misión práctica. Para cumplirla, necesita vivir ligado a instituciones docentes ejemplares. Por eso, todo el conjunto de enseñanzas cobijadas en el Instituto "Ramiro de Maeztu" —escuelas graduadas, enseñanzas medias, con próximas ramificaciones y ampliaciones; Escuela Normal del Magisterio—, ha quedado vinculado al Instituto de Pedagogía y, por tanto, al Consejo. Toda reforma, toda revolución que no sea meramente verbal y externa, todo tránsito fundamental entre dos formas, tiene riesgos de paralización o de desvío, de crisis de realizadores que plasmen y ejecuten. No basta ser nuevo para ser vivo; las cosas pueden nacer anquilosadas. De ahí el interés decisivo de que, entre una pasada realidad docente, cristalizada y arcaica, y otra futura realidad docente, que resultaría arcaica si cristalizase en hermetismos reñidos con toda flexibilidad vital, pueda tenderse, en todo momento, el puente del ensayo solvente, la facilidad para la iniciativa provechosa, para el empuje del entusiasmo personal o institucional. Y así, el Instituto de Pedagogía, en medio de la vida escolar, felizmente agitado por anhelos de perfección, de abrir caminos nuevos en las congestionadas sendas de un profesionalismo rutinario, levantará el prestigio de la Pedagogía y dará, como suprema lección, la de que no es la enseñanza para la Pedagogía, sino la Pedagogía para la enseñanza. A esta incorporación del Instituto "Ramiro de Maeztu" seguirán otras irradiaciones, algunas ya en avanzado estudio, que habrán de dar razón y madurez a cambios de sistemas y planes, dañados, no pocas veces, por la ligereza o la improvisación.

Instituto de Antropología y Etno-
logía «Bernardino de Sahagún»

“Fueron quillas hispánicas las que, surcando los mares, agrandaron la Geografía conocida y conquistaron para la Cristiandad países y continentes, ofreciendo el espectáculo de nuevos pueblos y nuevas culturas, que ampliaban, en el espacio y en el tiempo, nuestro conocimiento del hombre.

Pronto, a la sorpresa admirativa del orbe cristiano ante los descubrimientos y las hazañas de nuestros navegantes, soldados y misioneros, siguió, en pleno Imperio hispánico, la observación desapasionada, la reflexión y, con ello, la creación de una ciencia nuclear, que es obra hispánica: la Etnología, fundacionalmente española y exclusivamente católica durante dos siglos.”

Para su desarrollo, se ha constituido el *Instituto de Antropología y Etnología “Bernardino de Sahagún”*, Instituto que tendrá como misión fundamental, entre nosotros, el echar los cimientos de la Etnología y construir, por vez primera, el edificio del método y sistema etnológicos.

Nuevas Secciones

Estudios Bíblicos.—Mariología.

El Consejo, como su árbol, crece con aparente lentitud biológica, que es el modo de ser vigoroso y eficaz. Los Institutos, cuando llegan a las páginas del “Boletín Oficial del Estado”, han tenido un período de fecunda formación. En el seno de los Institutos brotan Secciones que los amplían y los dilatan y que, a veces, pueden desgajarse, para constituir nuevos Institutos. Los Institutos tienen un curso normal

de vida; pero hay, además, en lo profundo de sus actividades, gérmenes de nuevas creaciones, que, a su tiempo y en su día, llegarán a seres de perfecto desarrollo.

El Instituto "Francisco Suárez", de Teología, ha establecido una Sección de Estudios Bíblicos que, en colaboración con la Asociación para el Fomento de los Estudios Bíblicos en España (AFEBE), desarrolla sus actividades en el amplísimo campo de las investigaciones escriturarias, que tan gloriosa tradición tienen en España. Desde Diego López de Estúñiga y, sobre todo, desde el Cardenal Cisneros, que, en Alcalá, reúne códices y funde tipos de los más variados idiomas, lanzándose a la nueva y audaz empresa de la gran Políglota Complutense, hasta Pedro de Valencia y Fray Andrés de León (en el siglo XVII), pasando por los nombres inmortales de Arias Montano, Toledo, Maldonado, etcétera (siglo XVI), nuestra España tiene, junto a una rancia y sustancial solera teológica, una tradición escrituraria que, interrumpida en los tres últimos siglos, revive lozana con las galas más delicadas de la crítica textual y se enfrenta serena con los más arduos problemas de la interpretación real y de la exégesis doctrinal.

Casi conjuntamente, pues las materias se entrecruzan, los interesados son los mismos y los investigadores coinciden en la mayoría de los casos, al mismo tiempo que la revista "Estudios Bíblicos" celebraba la Segunda Semana Bíblica, tenía lugar también la Primera Semana de Teología. En una y otra se discutían cuestiones, se señalaban métodos, se elaboraban planes y se precisaban trabajos. Fueron cerradas, con broche de oro, por el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, D. Cayetano Cicognani, con un magnífico discurso, que fué loa y canto a la ciencia española, en sus alturas teológica y escrituraria.

El mismo Instituto "Francisco Suárez" ha creado la Sección de Mariología, porque —dice el Excmo. y Reveren-

dísimo Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, Director del Instituto, en la propuesta de creación— “en los tiempos de ahora, los estudios teológicos versan casi todos en la determinación de las doctrinas acerca de María Madre de Dios, y de la intervención y participación suya en la obra de la Redención, llevada a cabo por su Divino Hijo, y porque España fué siempre predecesora y preparadora de definiciones dogmáticas, como el pueblo que más honda y claramente ha sentido la Teología, y en la devoción a la Virgen Santísima es, sin disputa, la primera de las naciones católicas”.

Farmacognosia.

Caracterizada España por gran variedad de climas y por la más diversa vegetación, posee una flora medicinal verdaderamente espléndida, y en ella, numerosas especies de aplicación industrial. Precisa nacionalizar su estudio e investigación y ampliando, a la vez, el examen de las que pueden ser objeto serio de aplicación. Hay estudios meritorios sobre estos productos, hechos en el extranjero, donde, no sólo conocen y estiman el valor de nuestras plantas medicinales, sino que las explotan, en muchos casos, con brillantes resultados. La farmacopea norteamericana, a partir de 1926, da preferencia al cornezuelo de centeno español sobre los procedentes de Rusia, Polonia, Hungría, etc., lo que ha elevado considerablemente el precio de nuestro producto. Extranjeros se han ocupado de la investigación de nuestras digitales, de nuestra escita, etc.

No podía, pues, abandonarse, en el campo de nuestras investigaciones biológicas, una dirección de trabajo que puede rendir beneficios considerables. Para ello, ha surgido, modestamente, la *Sección de Farmacognosia*, del Instituto “Cajal”.

El Instituto lleva también su preocupación al campo de

la nutrición animal, en la que, aun sin la categoría de Sección, se inician trabajos que, a su tiempo, habrán de lograr dimensiones considerables.

Iniciación, núcleo de grandeza.

Que ésta es la característica del Consejo, la iniciación modesta. Bien mirado, ello constituye una afirmación de fe, pues todos queremos cosas grandes y sólo puede aceptar principios pequeños quien tiene fe en el desarrollo y en el crecimiento.

La fe en el desarrollo y en el crecimiento, implica creer en la vida, creer que no se trata de una formación más o menos acabada y elaborada, pero formación artificial, al fin, sino de algo dotado de ese soplo singular y único que es la vida. Lo que vive, llega a ser grande, porque crece.

Nada se improvisa, nada brota de golpe; ahora mismo, me sería fácil exponer direcciones de trabajo y señalar Secciones de Instituto en las que se percibe vitalidad e impulso para constituir Institutos completos. Pero el formular planes, ya es una manera de anticipar grandezas. En el árbol, en sus ramas, en sus detalles, cada día tiene su dimensión, y la tiene, porque cada día tiene su trabajo. La magnitud no es una explosión de entusiasmo, sino un fruto cuajado, que ha ido madurando hora a hora, embebiendo energía solar.

El árbol se extiende por toda

España: Vitalidad y variedad.

El árbol del Consejo aspira a tender sus raíces y a esparcir sus ramas por todo el campo de la Patria. Aquel foco de investigación que se mantuvo en Zaragoza, por la perseverancia laboriosa y por la inteligencia prócer del Profesor

Rocasolano, estalla en dimensiones de tal magnitud, que ha llevado a constituir una Comisión de los Patronatos "Juan de La Cierva" y "Alonso de Herrera", para la ordenación, protección y estímulo de la investigación técnica. La preside el Rector de la Universidad, como homenaje a aquella ejemplar institución que tan alto prestigio ha dado a la más pura y meritoria investigación española y con tanta firmeza ha mantenido el ideal de la Universidad grande y digna, en los años de los rudos combates y de los socavamientos insidiosos. Esta Comisión celebró su constitución en el pasado mes de mayo, cuando la potencia industrial de Zaragoza se abría, en su valiosa Feria de Muestras, y se reunía el pasado verano en la Residencia universitaria de Jaca, para testimoniar así que los mismos brotes del árbol común se dividen y ramifican a su vez, mostrando que, si el Consejo no está inscrito en el área de la capital española, sino en todo el ámbito nacional, tampoco sus delegaciones quedan recluidas en la capitalidad de su residencia.

Un hondo entusiasmo, ligado a una exigencia de eficacia, son los caracteres de la obra que prepara esta Comisión.

El Consejo sostiene, desde el primer momento, en *Barcelona*, investigaciones matemáticas, mineralógicas, químicas; tenía que extenderse al campo de las Letras, que presentaban antecedentes perturbadores, porque allá, las investigaciones históricas, en toda su amplitud, habían barajado las ciencias al servicio de una política, a un mismo tiempo criminal y suicida. A la sombra y por el interior de muchos de sus trabajos científicos, corría el jugo corrosivo de la anti-España.

Al frente de la Comisión de Barcelona, se encuentra el Presidente de la Diputación, como prueba de que el esfuerzo cultural de la Corporación provincial se incorpora plenamente a esta gran unidad íntima y biológica de nuestro

“arbor scientiae”, y convergen en ella miembros de aquellos organismos que son prestigio y densidad de nuestra cultura en Barcelona. He tenido el gozo y la satisfacción de presidir la constitución de esta Delegación de los Patronatos “Raimundo Lulio” y “Menéndez Pelayo”, en Barcelona, pudiendo apreciar todo el empuje, toda la eficacia y todo el hondo servicio nacional que vibra en sus planes.

Continúan con creciente intensidad, alentados por el Consejo, los trabajos del *Observatorio Astronómico del Ebro*.

De *Valencia* ha salido un primer número del “Archivo Español de Morfología”, expresión de las investigaciones de Neurología, que allá impulsa el Consejo.

En crecimiento próximo a rebasar las dimensiones de Sección, con perseverancia y entusiasmo ejemplares, van los trabajos de Parasitología, de *Granada*, ciudad apta, como ninguna, para estos estudios, por su situación, por su clima, por su herencia. Al mismo tiempo, en aquella casa de Chapiz, de emplazamiento privilegiado, dentro de la maravilla de aquella ciudad única, se amplía el área y la profundidad de los estudios árabes; y hasta al meritísimo *Observatorio de la Cartuja*, de tanta importancia en las investigaciones sistológicas, llega el impulso protector del Consejo.

Sevilla prepara la organización de las investigaciones hispanoamericanas, en su Sección del Instituto “Gonzalo Fernández de Oviedo”, y la ciudad de historia y arte maravillosos, se vierte también en las ciencias experimentales y da albergue a las investigaciones químicas.

Si el símbolo del Consejo es el árbol, un organismo biológico había de realizar, en pequeño, como modelo ejemplarísimo, planes que pensamos para la vida total del Consejo. La “Misión Biológica”, de *Galicia*, es magnífico ejemplo de continuidad laboriosa, modesta y eficaz; de sensibilidad a las necesidades y conveniencias agrícolas de aquella región;

de penetración suave y contundente, alejada de toda teatralidad, sin más armas que los resultados decisivos y prolongados de sus experiencias. El Consejo ha acogido a la "Misión Biológica" y la impulsa y la desea ampliar, con las más firmes esperanzas de éxito.

No está ajeno el Consejo a la actividad industrial de *Oviedo*, con su Instituto de Química Aplicada.

Santander y *Jaca* son demostración de que la vitalidad lleva su camino y opera para ello como sea preciso: rectificando o ampliando, cerrando un capítulo para abrir otro enteramente distinto o vertiendo su interés y su potencia para dilatar y agrandar derroteros que no necesitan cambio fundamental:

Las relaciones establecidas por el Consejo con la Institución "Príncipe de Viana", de la *Diputación de Navarra*, muestran cómo, en el plan de nuestra unidad entra, no sólo la ramificación, sino también la convergencia, que lleva a la unión, y hasta la fusión en el trabajo.

Publicaciones de los Institutos

Y aquí en la capital y sede central del Consejo, siguen laborando los Institutos todos. En el año pasado, os dignasteis, Señor, honrarnos con vuestra presencia, al darnos solemnemente la orden del trabajo: permitid que, con la mayor brevedad posible, pasemos en revista la labor realizada durante este primer año de vida del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Habré de contentarme ahora con enumerar sucintamente las publicaciones y señalar, en algunos casos, las ventajas que, para la ciencia aplicada, para las exigencias de España, tienen la metódica investigación y el callado estudio científico. Y tened bien en cuenta que nuestros traba-

jos, al hablaros de publicaciones, son una parte muy pequeña de la que pudiéramos ofrecer, si las dificultades—obligadas por la tragedia mundial—no se opusieran tanto a la existencia de las publicaciones como a su expansión por todos los países del mundo, llevando el nombre de España, radiante de gloria y de honor, a todos los centros de cultura.

Patronato «Raimundo Lulio».

El Instituto “Francisco Suárez”, mientras tiene en prensa cuatro libros de gran interés científico y prepara la edición crítica del gran teólogo español Suárez, así como notables ediciones y estudios de Padres de la Iglesia española, irrádíase al exterior, no sólo con su “Revista Española de Teología”, sino también con sus dos Semanas, la Bíblica y la de Teología.

El Instituto “Luis Vives” exhuma de los viejos archivos, que los guardaban avaros, los tratados medievales de Pedro Hispano (“De anima”) y de Alvaro de Toledo (“Comentarios a Averroes”, siglo XII), en tanto sigue estudiando y preparando la edición crítica de otros textos hispanos.

El Instituto “Francisco de Vitoria”, mientras prepara un “Repertorio diplomático” de los tratados internacionales de España, y se pronuncia sobre “La guerra civil sin reconocimiento de beligerancia”, procura comunicar a los demás sus investigaciones, mediante su revista “Estudios jurídicos”, en que, por números, alternan las materias fundamentales del Derecho.

El Instituto “Sancho de Moncada”, a la vez que se consagra, con los *Anales de Economía*, a la investigación histórica de nuestros economistas hispanos, concentra sus trabajos prácticos en las labores de Estadística que le corresponden, atendiendo a los problemas punzantes de la época actual.

Patronato «Marcelino Menéndez Pelayo».

El Instituto "Antonio de Nebrija" sigue sus tradiciones, en lo clásico, con la continuidad de "Emérita" y la publicación de textos escolares clásicos, mientras inicia lo medieval y estudia el Humanismo español, a la vez que atrae hacia sí lo vasco, en lo que puede interesar a indoeuropeístas y filólogos; y en lo lingüístico español, publica la "Revista de Filología Española" o se apresta a iniciar una Biblioteca Hispano-Lusitana y los Clásicos Castellanos de la Edad Media, en tanto sigue la árida, pero siempre grata labor, de preparar el Diccionario etimológico español.

El Instituto "Arias Montano" se ramifica hacia lo árabe, con su revista "Al-Andalus" y los trabajos de sus maestros; y sigue redactando el Catálogo de Códices Arabes, en tanto que Granada es, con su escuela, un lazo de unión entre nuestra Patria y la juventud musulmana de allende el Estrecho, que nos mira con una fraternal simpatía y cordialidad, selladoras de la sangre en común derramada.

El Instituto extiende sus ramas más al Oriente, por su Escuela de Estudios Hebraicos, con su revista "Sefarad", en la que los temas bíblicos se mezclan con las investigaciones del judaísmo español y los estudios históricos y filológicos del próximo Oriente y de los que allá recuerdan aún, en nombres y lengua, cuánto deben a esta España, que ha estudiado, en obra definitiva, "La Poesía Sagrada Hebraico-española", en tanto que ultima el primer Diccionario completo hebreo-español.

El Instituto "Jerónimo Zurita", con la colaboración de los principales especialistas en estudios históricos, edita la revista "Hispania", en tanto prepara obras que pongan de relieve la coordinada labor en la utilización de nuestros archivos y la ingente investigación de nuestro pasado glorioso.

El Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo" muestra

su tradición con la "Revista de Indias", presenta las glorias del pasado, concentrándose sobre la antigua Nueva España [Méjico] ("Historia verdadera de la conquista de Nueva España", de Bernal Díaz del Castillo; "El Virrey Iturrigaray y los orígenes de la independencia de Méjico", por Lafuente), mientras nos da a conocer los que de España fueron a las Indias ("Catálogo de Pasajeros a Indias") o prepara el monumental "Atlas histórico de la América Española", señalando el área geográfica de nuestro antiguo Imperio, y queriendo estrechar los lazos de España con las naciones hispanas de América, por el estudio de la incesante labor de pasadas glorias y gestas mancomunadas.

El Instituto "Diego Velázquez" mantiene sus dos revistas "Archivo Español de Arte" y "Archivo Español de Arqueología", en tanto que inicia nuevas labores con el "Repertorio de Bibliografía Artística" y la "Carta arqueológica de España"; da fin, por ahora, a las "Fuentes literarias del Arte español"; continúa trabajando en las agotadoras colecciones "Corpus Vasorum" y "Catálogo monumental de España"; tiene que reeditar "Monumentos españoles"; reanuda los "Datos para la Historia del Arte Español", y estudia definitivamente los cuatro grandes artistas que, desde Francisco de Holanda, se llaman "Las Águilas del Renacimiento Español".

El Instituto "Juan Sebastián Elcano", mientras prepara otras obras y, sobre todo, el "Diccionario Geográfico español", se proyecta al exterior, tanto por sus "Estudios geográficos", como por su reunión en la Universidad de verano de Jaca, en colaboración con la Universidad de Zaragoza, concentrando estudios y conferencias sobre el Pirineo y sobre las normas y caracteres que, en la vida y en el trabajo, impone el medio.

Patronato «Alfonso El Sabio».

El Instituto "Jorge Juan" publica sus "Revista Matemática Hispanoamericana" y "Matemática elemental"; trabaja en preparar un "Formulario de Matemáticas" y una nueva revista, "Matemática y Técnica", mientras se proyecta al exterior, en Roma, tanto por el "R. Istituto Naz. di alta Matematica", como por la "Reale Academia d'Italia" o la "Pontificia delle Scienze".

El Instituto "Alonso de Santa Cruz" aparece con sus trabajos en el exterior, siendo algunos publicados en Norteamérica, y se dedica en el interior —en colaboración con el Laboratorio de Óptica de la Marina— a resolver el problema de la fabricación de los sextantes, llegando a proveernos de un prototipo perfecto.

El Instituto "Alonso Barba" estudia nacionalmente la química de los alimentos y la alteración y conservación de las grasas, o bien examina, con todo rigor, el suelo hispano y el africano, contribuyendo a facilitar en su día conclusiones interesantes, tanto para las ciencias naturales como para la economía.

Patronato «Santiago Ramón y Cajal».

El Instituto "Santiago Ramón y Cajal" continúa, sin desmerecer, su tradición histológica, a la que se expande por los amplios y dilatados campos de la Biología, sobre todo en los concentrados trabajos de las fermentaciones. Prepara monografías, en sus distintas Secciones, y es visitado por sabios extranjeros, mereciendo las mayores alabanzas del Profesor Heymans; Premio Nobel de 1939.

El Instituto "José de Acosta" publica sus "Anales", reorganiza el Museo y se dedica a fijar la nomenclatura científica española. Se continúa el Instituto, tanto por el

Jardín Botánico de Madrid, con trabajos que han iniciado los "Anales del Jardín Botánico" y materiales para la "Flora española", como por Secciones de Petrografía, del Laboratorio de Geología de la Universidad de Barcelona, que estudia la sustitución del léxico antiguo por la moderna nomenclatura petrográfica.

Patronato «Alonso de Herrera».

Realiza su labor, ya directamente, ya por medio de su relación con los Institutos de Investigaciones Agronómicas, Forestales y de Biología animal, o a través de la Misión Biológica de Galicia, a la que antes me he referido.

Patronato «Juan de La Cierva Codorniu».

Ha constituido Comisiones especiales para temas de interés nacional, coordinando sus trabajos con los de los centros de investigación existentes en los Sindicatos, como organismos estatales. Junto con el Patronato "Alonso de Herrera", ha celebrado en Jaca, en el verano último, una serie de estudios y conferencias.

El Instituto "Nacional de Geofísica" publicará, en breve, su "Revista Nacional de Geofísica", y se dispone a preparar, en cuatro años, el *Mapa magnético de España*.

El Instituto "Torres Quevedo", de material científico, trabaja incansable en el estudio, investigación y discusión de los proyectos para los aparatos de nueva construcción, logrando surtir, de hecho, al Ministerio de Marina, en todo lo que ha necesitado. Fabrica aparatos nuevos en nuestra Patria, elevando así su potencial cultural, a la vez que nos hace independientes del extranjero.

El "Instituto del Combustible" publica su revista y se dedica, con todo apremio, a los estudios de elementos nacio-

nales, que sustituyan, en lo posible, los carburantes extranjeros.

El "Instituto Técnico de la Construcción y Edificación" publica trabajos en sus "Anales" y estudia las orientaciones que impone la realidad española a la Arquitectura nacional.

Junta Bibliográfica.

Finalmente, la Junta Bibliográfica publica su "Revista de Bibliografía Nacional", así como textos raros y curiosos, a la vez que prepara las "Colecciones bibliográficas famosas", la "Bibliografía de Bibliografías Hispánicas" y el "Inventario Bibliográfico Nacional"; todo ello en colaboración con la Biblioteca Nacional.

Los premios «Francisco Franco»

No he de ocultar la satisfacción de que, en el primer aniversario de la constitución del Consejo, éste haya encontrado, en los trabajos aspirantes a los premios que llevan el nombre del Caudillo, méritos suficientes para que fueran concedidos.

El primer premio de Ciencias ha correspondido al trabajo que tenía por tema "Estudio de la fundición gris y de las diversas modalidades de aplicación", con el lema "Alonso Barba"; el de Letras, con el lema "Toledo, gloriosa dicta sunt de te", y tema "Las traducciones orientales en los manuscritos de la Biblioteca Catedral de Toledo". Sus autores, los señores Profesores Gimeno y Modolell (*Ciencias*), así como el Profesor Millás (*Letras*), son, a la par que honra de nuestra Universidad, destacados trabajadores del Consejo.

Además, se han concedido los premios menores, correspondiendo tres a estudios de Ciencias y dos a los de Letras.

Fué personal iniciativa de nuestro Caudillo señalar unos premios que, en cuanto fuese posible, por su cuantía, vieran a compensar, siquiera en parte, las largas y prolijas investigaciones, y que despertaran entusiasmo para nuevas. El Consejo, al agradecer tan generosa iniciativa y propulsión, queda tranquilo y contento de la correspondencia de los estudiosos, a la vez que les felicita y anima a los demás.

Servicios generales

La Biblioteca.

El Consejo está desarrollando servicios generales: unos, como los de tipo administrativo, forman la trama indispensable para que pueda funcionar el conjunto, y se caracterizan por una máxima sencillez, un mínimo de trámite, un mínimo de personal. Otros afectan a la labor misma del Consejo y al desarrollo y crecimiento de las investigaciones que patrocina. En un organismo hay problemas que se refieren a su existencia, a su vida misma; problemas que afectan a la creación y manifestación de esa vida y, finalmente, vienen las relaciones con otros organismos, con el país, con la sociedad, con entidades similares de otras naciones. Así, hay un conjunto de servicios generales, que podríamos llamar de régimen interno; viene luego la expresión de la vitalidad por las publicaciones que, junto a la cuestión fundamental de la producción científica, plantea problemas de otra naturaleza técnica, y, desde luego, económica. Lo económico, en las publicaciones, está subordinado a lo científico; no se trata de una producción con una primordial finalidad económica: la primordial y fundamental finalidad es dar ex-

presión a la producción científica. Pero, proclamado este orden de preocupaciones, la atención que merece lo económico es creciente.

La relación con otros organismos se efectúa mediante el intercambio, que tiene dos direcciones: la personal y la bibliográfica. El intercambio de personas, los viajes al extranjero y las visitas de extranjeros, están muy limitados por la situación que atraviesa el mundo; sin embargo, no está completamente cerrada la posibilidad de esta conexión con otros países. Varios profesores extranjeros han dejado sus magníficas enseñanzas en los Institutos del Consejo, y están próximos a llegar otros profesores. También el Consejo ha recibido invitaciones para que algunos de sus miembros colaborasen en trabajos realizados por Institutos culturales de otros países. Para desarrollar, en la medida necesaria, este intercambio, el Consejo tendrá una Residencia, a la que, al mismo tiempo que los colaboradores y los becarios que lo deseen, podrán acogerse los profesores e investigadores extranjeros, facilitando así la estancia de nuestros investigadores en otros países, al poder ofrecer a los suyos estancia recíproca para sus investigaciones en la Residencia del Consejo.

También hay un intercambio bibliográfico, dificultado enormemente por las circunstancias actuales de la vida de relación internacional. En este punto, hay que agradecer donativos magníficos realizados por instituciones de diversos países.

Preocupación del Consejo es hacer llegar sus publicaciones a los núcleos vitales de la intelectualidad del mundo; por ello, ha participado, en diversas ocasiones, en Exposiciones de libros, destacando entre ellas la que se celebra con motivo de las fiestas centenarias del Perú.

La producción científica del Consejo, con el intercambio bibliográfico, los libros y revistas como instrumento de

trabajo, hacen pensar en la organización de la Biblioteca. El Consejo aborda este tema con el criterio de máxima eficacia, en que se coordine la necesaria y eficaz sistematización con el mejor servicio de cada Instituto. Cada Instituto tiene su Biblioteca. La centralización tiene el grave peligro de todas aquellas extravasaciones de los miembros homólogos de distintos organismos, para buscar una homogeneidad que lleva caracteres de amputación. Cada Instituto tiene su Biblioteca, que forma parte esencial del mismo: disociarla, para sumar Bibliotecas que tengan como carácter unificador simplemente el agrupar libros, sería mutilar los Institutos. Pero, sentada esta afirmación, tampoco cabe adherirse a un régimen de anarquía, en que los libros están al servicio individualísimo de un investigador, sin que puedan ofrecer sus valores a los demás. Los libros son instrumentos de trabajo y han de vincularse al trabajo, pero tienen también una capacidad de irradiación, de colaboración, que se inocular en una zona de mayor o menor amplitud, pero que, desde luego, rebasa el trabajo de un individuo.

La existencia de las Bibliotecas de los Institutos llevan consigo problemas generales de adquisición de libros, de intercambio, de catálogos, de ficheros centrales, de noticias de adquisiciones, cuestiones que requieren una unidad funcional, la existencia de la Biblioteca como unidad de servicio, no como unidad de espacio. Hace falta que cualquier trabajador científico pueda, en todo momento, conocer las publicaciones de que el Consejo dispone y tenga facilidad para conseguirlas. Hace falta también que exista un fondo que, por afectar a Institutos distintos, sea común y forme el núcleo de una Biblioteca central de las Bibliotecas de los Institutos.

Sección de Intercambio

La "Sección de Intercambio" ha activado, en lo posible, las relaciones con entidades culturales hispanistas y del extranjero, así como ha procurado facilitar, oficial y personalmente, la adquisición de libros para las distintas Bibliotecas del Consejo. Aparte de un regular cambio con Alemania, se ha regularizado, en parte, la adquisición de libros, tanto con Italia (Casa Hoepli) y facilidades concedidas por el Comm. de Feo, como con Inglaterra (Instituto Británico de Madrid). Añádanse los donativos especiales, ya de Alemania (Exposición del Libro Alemán), ya de Francia (Embajada en Madrid) y de los Estados Unidos, que facilitan, además, el cambio por medio de la Biblioteca del Congreso de Wáshington.

Debo recordar la gentil iniciativa del Comm. de Feo, Director general del "Istituto per la Relazioni Culturali con l'Estero", que ha ofrecido al Consejo siete becas para investigadores españoles que deseen trabajar en Italia. Nuestra gratitud y deseo de corresponder con Italia, junto con el ansia de que pronto podamos intensificar las relaciones culturales y de trabajo con todas las naciones.

La Sección ha propagado, en el exterior, la fundación, reglamentación y actividades del Consejo, y se preocupa de mantener e intensificar relaciones con los hispanistas extranjeros. al mismo tiempo que recoge la documentación de las Universidades y entidades culturales extranjeras, dando, en todas las formas y por todos los medios posibles, el mayor desarrollo al cambio de las revistas y publicaciones editadas por el Consejo.

Nuevos Edificios

El enorme crecimiento del trabajo investigador realizado por el Consejo, está exigiendo una continua ampliación de edificios. Con criterio de sobriedad, exigencia de nuestro tiempo y adecuación a la tarea investigadora, desdenosa de fastuosas ostentaciones, se van dilatando unos edificios, se construyen otros, y siempre estas nuevas posibilidades de instalación vienen tras un tiempo en que el trabajo se ha realizado en condiciones de aglomeración incontenible o de compresión paralizadora.

Se ha agregado un piso a la planta del antiguo "Auditorium", donde se encuentran hoy, provisionalmente, sin local suficiente, los Institutos "Luis Vives", de Filosofía; "San José de Calasanz", de Pedagogía, y varios servicios generales del Consejo. Luego irá allí el Instituto "Jorge Juan", de Matemática.

En sus proximidades, se está levantando el edificio que cobije, de modo definitivo, estos dos Institutos, ligados por su objeto, y el de Pedagogía, ligado también a las varias instituciones docentes desarrolladas en el Instituto "Ramiro de Maeztu". Habrá así una Pedagogía viva, por su entronque filosófico y por su campo de acción experimental.

Otra planta se ha levantado sobre el edificio central del Consejo, planta de unos 3.000 metros cuadrados, que ha duplicado la capacidad del inmueble y permite cobijar, junto a los Institutos del Patronato "Menéndez Pelayo", a los Institutos "Francisco de Vitoria", de Derecho —que se encontraba aislado en un insuficiente piso alquilado— y al "Sancho de Moncada", de Economía, que disponía de un local, no ya reducido, sino de una estrechez esterilizadora.

Ambas plantas las hemos inaugurado en este primer año. Para el año próximo, piensa el Consejo contar con el nuevo edificio de Filosofía y Pedagogía, y se puede decir

que también con el nuevo del Instituto “Bernardino de Sahagún”, de Antropología y Etnología, pues el destartalado y repulsivo caserón del antiguo Museo Antropológico, que une a sus defectos las ruinas producidas por la guerra, va a transformarse —con máximo aprovechamiento— en un centro grato y eficaz, lo mismo para la investigación que para la exposición de su Museo.

La investigación técnica la aborda el Consejo por su Patronato “Juan de la Cierva”, y el volumen de esta investigación, inédita en los órganos que, antes del Consejo, se dedicaron a las investigaciones científicas, ha de requerir amplias construcciones. Se inauguran con la del Instituto “Torres Quevedo”, que, desbordando su origen de pequeño taller mecánico, al servicio del glorioso inventor, y su continuación como centro de construcción y reparación de material científico, principalmente docente, se dilata por las zonas de la Física aplicada, y constituye un Instituto de investigación y construcción de modelos al servicio, no ya de los órganos dependientes del Ministerio de Educación Nacional, sino de actividades nacionales de primera importancia, encomendadas a varios Ministerios.

Y en aquellos mismos solares, dedicados a Centros e Institutos del Consejo, se levantará el nuevo edificio del Archivo Histórico Nacional, dispuesto, no sólo para la mejor conservación de los documentos, sino, además y principalmente, para su máximo aprovechamiento por investigadores.

El Consejo en el interior y al exterior

Investigación: sobriedad, oscuridad, silencio.

El espíritu de sobriedad y de valoración de necesidades del Consejo, se revela en estos mismos momentos; no obstante el número de sus edificios y el volumen de sus actua-

les construcciones, tiene que acogerse, para este acto, a la generosa hospitalidad de la Real Academia. Llegará a poseer, sin embargo, una edificación propia, adecuada para sus tareas y actividades centrales. Lo central en el Consejo es la culminación en el servicio, es lo general, lo que afecta a todos los servicios de todos, el factor común extraído de todos los términos o Institutos, para aplicarse luego a multiplicar cada uno.

La investigación está integrada, en su mayor parte, por trabajo oscuro. En la sólida investigación, lo que se ve es fruto de largo y prolongado esfuerzo invisible, sobre todo, cuando, largamente cultivadas las ciencias, es difícil encontrar vetas en las que todo sea ganga.

La exhibición ataca a la esencia misma de la investigación, porque es mirar hacia fuera, hacia el efecto, hacia el derrame de teatralidad, con pérdida del interno vigor. La exhibición echa a perder aún las cosas bellas, sencillas y normales.

Cuando un Centro docente tiene una instalación decorosa y hasta detalles de buen gusto, pero estos detalles se hacen notar al visitante, pierden su valor. Conocemos aquellos Institutos-escuela, con el alarde de tener ramos de flores sobre la mesa. Este criterio es corrosivo para la investigación, porque la investigación es la vida de la ciencia, y la vida procede de un principio interno. No se debe investigar pensando en el escaparate o en la escenografía, sino en descubrir los nervios internos y profundos que ligan los miembros a causas. Lo exterior es consecuencia de la trama interna, y si el cristal acaba en caras planas, es porque tiene una estructura reticular; se rompa por donde se rompa, siempre aparece el plano.

Pero cuando el plano es artificial y hecho de externos pulimentos, cuando no corresponde a una realidad interna, es compostura frívola e inestable.

La investigación es rendimiento, porque lleva a cada uno hasta el dintel de su esfuerzo y saca de cada uno el máximo de su aptitud. Es un continuado y esforzado mirar hacia arriba, que es la manera de producir y ser fecundo, no un cómodo y decaído mirar hacia abajo, que es pasarse la vida juzgando.

¿Tiene enemigos el Consejo?

El Consejo tiene enemigos. No sería una afirmación si no los tuviese. Frente a él han de estar los adversarios, más o menos suaves y encubiertos, de la España Nacional, porque el Consejo, lejos de ser obra personal, es la espléndida manifestación de la vitalidad intelectual de la nueva España. Decimos que el Consejo no es obra personal, y uno de sus caracteres que lo hacen nuevo en la vida cultural española, es precisamente su amplitud, el estar abierto a todos los esfuerzos investigadores y culturales. Por eso mismo, no puede ser comprendido —tienen ellos hartó interés en no comprenderlo— por aquellos espíritus moldeados en sectaria estrechez y en egoísta monopolio.

Se trata de esta disyuntiva: o un conjunto de hombres que vierten sus esfuerzos y sus afanes en el desarrollo científico de España, o una labor científica, más o menos valiosa, más o menos aparente, puesta como servicio y escabel de unos genios que alcanzan esta categoría por autonombramiento. El engréido tiende a lo exclusivo, a evitar competencias, a formar atmósferas confinadas, y no puede resistir el vivir abierto a todas las iniciativas, a todos los empujes fecundos.

La misma amplitud, diversidad y crecimiento del Consejo, es tomada, por el mezquino egoísmo de los monopolizadores de la sabiduría, como un motivo de ataque. Pero yo os digo que el Consejo que se creó, ha producido todavía,

en este año, más Institutos que los iniciales, y yo invito al parangón entre la vitalidad de los nuevos Institutos y la de los Centros que hayan podido existir anteriormente. Porque hay que contar, además, con que la investigación no se improvisa, y pasarse cruzado de brazos años y años, sin sembrar en amplias zonas de la cultura, la inquietud investigadora, podrá sólo agradar a los espectadores de sí mismos, plenamente conformados con el mantenimiento exclusivista de una destacada posición de privilegio, pero no a los verdaderos hombres de Ciencia, que deben ser desprendidos, generosos y apóstoles.

La investigación es personal;

el Consejo no es personalista.

La investigación es obra de personalidades selectas y vigorosas; a pesar de ello, el Consejo no es obra personalista.

Sobre la erizada extensión de nuestro individualismo, el Consejo muestra el entronque compenetrado de una intelectualidad entregada a la tarea común de la Ciencia española. Por eso, quienes, por interés, por extravío, por decadencia, por ausencia de impulso creador o de abnegación servidora, no creen en España, no pueden creer en esta manifestación intelectual de la vida de España, no pueden creer en esta espléndida eclosión de la Ciencia española. El Consejo no se apoya en la gloria científica de España para cimentar su reputación, sino que aporta la fría objetividad de sus trabajos y el brío de su crecimiento, para proclamar que las glorias del pensamiento español continúan y se dilatan.

El Caudillo, primer propulsor.

El Consejo es la obra de los hombres de fe en la Ciencia española. Y por esto, es lógico —sin que la lógica dismi-

nuya el mérito y la gratitud— que el hombre de la fe inicial y completa en el triunfo total de España, el Caudillo de la España que se levanta, sea, de un modo directo e inmediato, el primer propulsor de esta obra nacional, médula del resurgir español, que presenta el Consejo, y por eso es lógico también —sin que la lógica disminuya el fervor de la adhesión y la hondura del entusiasmo— que el Consejo traiga sus tareas, sus planes y sus anhelos de superación reflexiva y exaltada al Caudillo de España que ejerce, por ley y por el renovado mérito de su continua protección, el alto Patronato del Consejo.

Lógica de los que atacan.

No; el Consejo no quiere ni puede ser aislado castillo de engreimiento, superior postura de distanciados superhombres; ciencia hermética para herméticos provechos; divagación de la senda humana y nacional por vericuetos o escondites y mansiones de olímpicos incomprendidos; quienes echen todo eso de menos, bien harán en atacar al Consejo. En este ofrecimiento y homenaje que presenta el Consejo al Caudillo de España, está la más alta y más viva afirmación de que es y quiere ser nervio, substancia, energía y servicio de España.

El árbol se enraiza...

Tal es el árbol, Señor, como ha crecido en su primer año. Peca la descripción de seca y árida, mas puedo asegurar que sus frutos son mucho más ricos y variados de lo que representan las palabras o puede dar a conocer brevedad tan obligada.

Es el árbol de la Ciencia española, que nada deja sin estudiar: investiga las profundidades del suelo y subsuelo de

la Patria; estudia diligente la superficie en que vivimos y en la que se ha elaborado nuestra gloriosa historia, cuyos secretos y reivindicaciones tiene a honor descubrir o mantener; se preocupa de las necesidades todas del español, en la salud, en la alimentación, en la construcción, en la mejora de la economía y en el ahorrar los tesoros de la Patria; cuida tanto de nuestra salud como de la de las plantas y animales benéficos, así como de orillar el daño de los nocivos; capta los secretos de la Naturaleza en sus fenómenos, en sus fuerzas, en sus cataclismos, y, poniendo a contribución todos los inventos, extiende sus ramas protectoras sobre todas las necesidades de la vida nacional, proveyéndola de aparatos, estudiando los inventos que le sean necesarios, para evitar la continua sangría de nuestra economía; escudriña, en las profundidades de los archivos y en los rincones de las Bibliotecas, nuestros tesoros; rehace la vida de nuestro lenguaje, ya en sí, ya en los que le precedieron, reivindicando cuanto hispánico hay en las precedentes culturas y pasadas, a la par que recoge, clasifica y analiza restos de éstas; en la unidad hispánica de civilización, lengua y cultura, tiende sus ramas más allá del Atlántico, a la vez que documenta la gesta de los que llevaron allá nuestra sangre, religión y cultura; lanzan nuevas raíces en la investigación de los métodos y procedimientos pedagógicos, de los que surgirán magníficos retoños y nuevos frutos, y, ensimismándose en su naturaleza espiritual —la del hombre—, se enfrenta con los problemas de lo contingente y terreno, para dar el salto avanzado en el tiempo sin límite y en el espacio sin fin, no sólo por la contemplación del universo y sus misterios, cuanto por su tendencia al Creador del mismo, al mismo tiempo que Redentor y santificador del hombre; árbol que nace de la tierra, pero apunta al cielo, lanza hacia allá sin cesar sus ramas, en continua aspiración de perfección y en deseo de cumplir su misión de dirección y protección sobre cuan-

tos —y son todos— a su sombra se cobijan o quieren participar de sus frutos.

...en España, conduciendo hacia
Dios, Señor de las Ciencias.

La callada labor, aunque incesante, metódica y llena de afanes, la de los estudiosos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la de todas sus entidades en el ininterrumpido empeño de elevar el nivel de alta ciencia en nuestra Patria, a la vez que buscar en los misterios y secretos de la Naturaleza la solución a los problemas que acongojan a los humanos, y como nunca, en los presentes tiempos: todo ello bajo vuestro caudillaje, Señor, con el signo de la Patria y en la tendencia al fin último de los individuos y colectividades, en el cumplimiento de la providencial misión señalada a cada uno, tendencia a Dios, “a quien se elevan nuestros pensamientos y nuestros corazones en esta aula de las ciencias, porque aquel Dios que dirige el Universo, el curso de los tiempos y los hechos alegres y tristes de los pueblos, es también el Señor de la Sabiduría...; Sol que, en la infinita magnificencia de su luz, difundé y multiplica sus rayos, semejanza suya, en todos los campos de la Creación” (1). Rayos y luz, sol, que, por todos los campos de la Creación, han querido, quieren captar y recoger estos hombres de la Ciencia, estos estudiosos, en obediencia a vuestro mandato, en servicio al ideal que nos habéis señalado, ESPAÑA, y en cumplimiento del deber individual y profesional que a ella nos liga y nos conduce a Dios.

Mi narración ha sido, repito, seca y árida: ellos, ahora, en desfile y homenaje ante Vos, os ofrecerán sendos ejem-

(1) Pío XII, discurso a la P. Academia delle Scienze, 30 noviembre 1941.

plares de sus trabajos —los publicados es una parte muy pequeña de lo que editar pudieran, entre lo que tienen hecho, si otras fueran las circunstancias del mundo; os lo ofrecen a Vos, a España, en honrada convicción de servicio, en afanoso pensar siempre en la Patria, en promesa y señal de mayor intensidad aún en sus trabajos, en convencimiento firme de mayor exuberancia de sus frutos y de sus utilidades en el día —quiera Dios que sea pronto— en que torne al inquieto mundo la tranquilidad tan suspirada y tan necesaria, con la que (séame permitido usar, respetuoso, las mismas palabras de S. S. Pío XII, pocos días ha, al terminar su discurso a la P. Academia delle Scienze) “todos los hombres vuelvan a ser hermanos también en el amor y en la concordia, en la victoria del bien sobre el mal, en la justicia y en la paz” (2).

¡VIVA FRANCO!

¡ARRIBA ESPAÑA!

(2) *Ibidem.*

«...Las actuales juventudes españolas tienen delante una etapa de signo análogo a la que han atravesado todos los pueblos y razas en su hora inicial de expansión y crecimiento. Una etapa análoga también, a la de todos aquellos que se saben prisioneros, cercados y rodeados de enemigos.

»Lo primero que hay que ser en tales circunstancias es ésto y sólo ésto: HAY QUE SER SOLDADOS.

»Las juventudes de España se encuentran ahora ante este exigentísimo dilema: O militarizarse o perecer. Su ignorancia es imposible.»

RAMIRO LEDESMA RAMOS

ESBOZO DE UNA POLITICA DOCENTE

INTRODUCCION

PASADA la tormenta que en 18 de julio de 1936 se desencadenó sobre España y que ha dejado tras de sí tantas y tan ingentes ruinas, ha llegado el momento de reconstruir lo que quedó deshecho.

Cuando podamos enjuiciar con serenidad las causas determinantes de nuestra revolución, no habrá más remedio que cargar al capítulo de Enseñanza y Educación una gran parte de la culpa en la génesis y desarrollo de la gran catástrofe.

Tengo para mí que la causa principal del 14 de abril, y de cuanto después se siguió, fué la falta de una Educación Española.

En España se había hecho una gran revolución de arriba abajo desde la Institución Libre y la Junta hasta las escuelas de los barrios más apartados.

Ya Fr. Ceferino González, en sus Estudios Filosóficos, nos había advertido que cuanto una idea es más metafísica, tanto cala más en la sociedad y tanto mayor fruto produce.

La Institución Libre había traído a España una filosofía todo lo absurda que se quiera, pero que llevaba en su seno una cantidad grande de ideas metafísicas.

Esas ideas llegaron a hacerse carne de propaganda y proselitismo, y fueron llegando a las Normales, a los Institutos, a las Escuelas, y todos sabemos qué clase de frutos produjeron. Habrá, pues, que ir al cambio completo de nuestro sistema educacional, si no queremos que las mismas causas determinen idénticos efectos.

Estas páginas acaso parezcan a muchos cosas de niños, y hasta no faltará alguien que diga que para escribir esto no hacía falta ser Rector de una Universidad, siquiera sea de Manila.

Efectivamente: hemos procurado evitar cuanto signifique oscuridades y recovecos. Podríamos, con un poco de esfuerzo, haber conseguido, mediante citas y lucubraciones más o menos mentales, escribir un artículo que sólo entendieran los iniciados ¿Para qué?

Lo más difícil es lo que a veces parece más sencillo. Y bien sabe Dios que, en materias de pedagogía, el ser sencillo es lo más difícil.

Estos artículos valdrán poco; no valdrán nada; pero quisiéramos, al menos, que sirvieran para despertar alguna inquietud en quienes saben más y mejor que yo.

La reforma de la Educación Nacional

De todos los españoles, tal vez sea yo quien menos puede opinar sobre materia tan importante como una reforma del *plan de Educación Nacional*.

Recibida casi toda mi educación fuera de España, y habiendo vivido en el Extranjero desde los veinte años, en contacto siempre con otra clase de educación, debo confesar que apenas si conozco la técnica de la nuestra.

Ello, que debiera ser un motivo para hacerme callar, por aquello de «zapatero, a tus zapatos», y de «más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena», me da cierta autoridad, pues cuanto digo será totalmente objetivo, sin que pueda acusármese de ser parte interesada en el cambio. Con él, nada tengo que ganar ni que perder. Y es sólo el deseo de hacer algún bien a mi Patria lo que pone en mis manos la pluma.

Si alguien tuviere el mal consejo de leer estas notas, sepa de antemano que en todas ellas no encontrará ni una sola cita de *grandes pedagogos*, ni nacionales ni extranjeros. No quiero que a mí se me pueda decir lo que a muchos *eruditos*, que multiplican las citas hasta el infinito, en un alarde de demostración de conocimientos: «Bueno, ya sabemos lo que dicen otros; y tú, ¿qué dices?» Lo que yo diga será mío, plenamente mío; con poco o ningún valor, pero tendrá, al menos, el de no ampararse en opiniones o sentencias ajenas.

Por muy malo que sea, puedo asegurar que es el fruto de la experiencia personal de muy cerca de un cuarto de siglo. Y la experiencia en materias de pedagogía no deja de tener su valor.

Porque Dios lo quiso y la obediencia nos lo impuso, nos ha tocado ser: Director de un Colegio de *Primera Enseñanza*, con un total de más de seiscientos alumnos; Rector de un Colegio de *Segunda Enseñanza*, San Juan de Letrán, de Manila; finalmente, plugo a la Santa Sede ponernos al frente, como Rector, de una *Universidad*, acaso única en su género en todo el mundo.

Seis años llevamos de Rector de esa Universidad, la de Santo Tomás, de Manila, y hemos tenido oportunidad de darnos cuenta del valor educativo de diferentes sistemas educacionales. Ciertamente que hemos trabajado con unos alumnos que no eran españoles; y ello acaso haga que nuestras opiniones sean inaplicables a España. Nos daremos por contentos si en algún educador español despertamos una pequeña inquietud, que si lo ajeno no siempre es lo mejor, pudiera suceder que lo propio mejorase al compararlo con lo extraño.

Y aquí termina el preámbulo de estas notas, escritas sin pretensión y con la sola y única finalidad de aportar una opinión más a las muchas que sobre esta materia se han escrito.

Un programa integral

No comprendemos cómo sea posible en una Nación el cambio o reforma de una sola parte del programa educacional.

Tengo para mí que en España lo que debe hacerse es ir a una nueva *Ley de Enseñanza*, o si se quiere mejor, *de Educación*, que abarque desde las *Primeras letras* hasta la *Universidad*, y aún más allá: hasta los *Institutos de Investigación*, que son la corona científica de la Universidad.

Todo lo que sea remendar cosas rotas y reformar lo viejo, será perder lastimosamente el tiempo.

No se puede tener una buena *Universidad* si el material que llega de las *Escuelas Secundarias* no está bien preparado; ni los *Institutos* podrán dar una educación adecuada, si de las *Escuelas Elementales* les llegan alumnos casi analfabetos; ni podrán éstas nunca dar buenos resultados mientras se lleven, como se llevaban en mi tiempo, a base de «la letra con sangre entra» y «palo y tente tieso», y un pandemonium de un centenar de chicos de diversas edades y condiciones en un aula única, con un material de enseñanza casi nulo y anticuadísimo, y un

Maestro casi siempre gruñón y frecuentemente hiperclorhídrico, con un genio de mil diablos y con escasa preparación pedagógica.

Y mal podrán ser los Maestros lo que deben, mientras las *Escuelas Normales*, que son la ESPINA DORSAL de todo el sistema educacional, no funcionen como deben y no den frutos sazonados de Maestros nacionales bien preparados y *pedagógicamente* dispuestos. Ni tendremos buenas *Normales* mientras no funcione un *Instituto de Pedagogía*, donde se preparen los futuros Catedráticos de Normales.

Por muy ilustrado que se sea, no creo pueda comprenderse por qué para todos los oficios haga falta un aprendizaje más o menos largo; un entrenamiento más o menos intenso, y sólo para *enseñar* y *educar* no ha de hacer falta alguna la *preparación técnica*.

Claro que hay gentes que tienen, al parecer, un don natural de enseñar. Pero *son poquísimos*. Y todos los españoles hemos padecido a Profesores más o menos gotosos; Maestros más o menos enflaquecidos por el hambre, y que nada o casi nada sabían de enseñar. Y las consecuencias están bien a la vista. Pueblos que han tenido la fortuna de poseer un buen Maestro, son mejores, y disfrutan de una cultura y una educación mucho mayor que los que no han tenido esa dicha.

Y es que no basta con que un señor sepa Matemáticas, o Física, o Latín o cualquier otra disciplina, para que sepa enseñarla. Son dos cosas muy distintas y que frecuentemente andan disociadas.

Hay señores que saben mucho Latín, o mucha Física, o mucha Historia, y que, como Profesores, son una verdadera calamidad y que no enseñan una palabra de Latín, o de Física, o de Historia a los desgraciados alumnos que los padecen. Los que hemos pasado por la Universidad, sabemos mucho de esto. No hay alumno malo para el Profesor bueno; ni alumnos buenos para el Profesor malo.

Por eso en las oposiciones a Escuelas, a Cátedras de Institutos, de Normales y aun de la Universidad, debiera tenerse muy en cuenta la habilidad y preparación pedagógica de los candidatos.

Con frecuencia sucede que un hombre de medianos conocimientos hace una labor docente en la clase mucho más meritoria que otro que es una verdadera eminencia en su materia.

Por algo en nuestra Universidad Española del siglo XVI tenían los candidatos a Cátedra que dar sus clases durante un mes a aquellos estudiantes que habían de votarlos como Catedráticos.

Paréceme que un no pequeño número de señores Profesores no lo sería si se los hubiera sometido a esta prueba.

El dentista, el cirujano, el pintor, han de conocer, no ya sólo las reglas de su arte o ciencia, sino su práctica; ¿por qué no el Maestro?

La Educación, cuanto más elemental sea, tanto más es una función social de capitalísima importancia. Y ha de irse al ejercicio de esa función con un máximo de preparación técnica y científica.

A nadie se le ocurriría encargar la defensa de la nación invadida por un pueblo enemigo a un cualquiera: tampoco debe encargarse la Educación Nacional a quienes no estén lo suficientemente preparados para darla de un modo adecuado y conveniente.

Frecuentemente se confunde la Educación con la Enseñanza, cuando entre esos dos conceptos hay una gran diferencia, que no vamos nosotros a puntualizar aquí.

En cualquier grado de Enseñanza, el Profesor tiene la obligación sagrada de Educar al alumno.

Y no se nos diga que esa obligación de Educar sea de la Escuela y no de los Profesores y de cada uno de ellos en particular.

Si la Escuela es eso precisamente: una entidad compuesta por Profesores y alumnos; aquéllos que aducan y éstos que son educados.

Un Rector de Universidad o Director de Instituto que no se preocupe hondamente del problema de la Educación de sus alumnos y no cuida de que todos y cada uno de sus Profesores cumplan con esa misión altísima, hace un mal servicio a la sociedad y se hace indigno del cargo importantísimo que la Nación le ha confiado.

Es una pena el que nos esforcemos en tener buenos edificios, magníficas bibliotecas, bien montados laboratorios, si no cuidamos de que todos y cada uno de los Profesores cumplan con la gran misión social de *Educar* a la juventud.

Las generaciones futuras tendrán perfecto derecho a exigirnos responsabilidades si al hacer la España Nueva, en su parte más fundamental, que es la de la Educación, nos hemos quedado cortos y no hemos querido o no hemos podido llegar hasta el fin.

Se ha dicho y se ha repetido que el problema de España era, en gran parte, problema de *cultura*. Creo firmemente que eso no es más que parte de la verdad. En *cultura* no estamos muy por bajo de otros pueblos.

Nuestro problema es más bien de *Educación*. ¡El alma española es tan rica en ternuras, en piedades, en misericordias! Pero la cubre una corteza tan áspera y dura, que pincha y hiere a quien se llega a ella.

¡Si tuviéramos buenos Maestros que rompieran ese hielo de *mala educación* con que frecuentemente nos envolvemos!

* * *

En mi entender, el Programa Integral de Educación debe abarcar:

- A. Escuelas Elementales.
- B. *Escuelas Intermedias*.
- C. Institutos.—Normales.
- D. Universidad.—Instituto Pedagógico.
- E. Institutos de Investigación.

Las Escuelas Elementales, que *deben ser graduadas*, necesitan Maestros debidamente preparados. Para ello están las Normales. A ser posible, en ningún grado escolar debe haber más de cuarenta niños o niñas. Todo lo que sea pasar de ese número en cualquier grado de Enseñanza, es con detrimento de la buena Educación.

Y téngase en cuenta que sería mucho más beneficioso para España el aumento de Maestros nacionales, que se requerirían para atender a grupos de cuarenta niños, que el sistema actual, en que la matrícula puede ser y es hasta de setenta y ochenta alumnos.

Si todo lo barato es caro, en educación ello es doblemente verdad. Sabemos por propia experiencia que Profesores bien pagados y que tienen un mínimo de alumnos, dan un rendimiento educacional inmensamente mayor.

Y ese mayor rendimiento educacional significa un mayor servicio social. ¡Qué distintos los pueblos *mal* educados de los otros que lo están *bien*! ¡Y con el fondo grande de nobleza, de bondad y de sentimiento que posee el buen pueblo español!

A.-Escuelas de Párvulos

La edad escolar debiera ser, para las Escuelas de Párvulos, de CUATRO A SEIS AÑOS, con edificios adecuados y con Maestras especializadas y que hayan recibido una preparación especializada.

Es ésta la labor educacional más difícil y que supone mejores Maestras. Y digo Maestras, porque son ellas, y no los hombres, las que deberán encargarse de tales Escuelas.

La educación debe comenzarse en edad temprana, para aprovechar, de ese modo, la *gran plasticidad* que en los primeros años posee la mente de los niños. Todos sabemos que la edad de los tres o los cuatro años es la de los porqués en todos o casi todos los niños. Son esos los años en que comienza a alborear la razón, que, como campo virgen, está deseando la siembra de ideas.

En las mentes de los pequeños comienzan a dibujarse numerosos interrogantes, que les obligan a formular frecuentemente pregunta tras pregunta. No es infrecuente el cortar esa curiosidad inquisitiva de los niños, propia de su edad, con un «cállate» destemplado, o con un «los niños no deben hablar donde hablan los mayores», o fórmulas por el estilo, que hacen que ellos se retraigan y cobren miedo, creando complejos nada saludables.

Es un crimen pedagógico, que después se paga muy caro, ese no saber o no querer dar respuestas adecuadas a las preguntas de los niños. Por muy impertinentes que a nosotros nos parezcan, son para ellos verdaderos problemas, que pueden, en años venideros, hacerles verdaderamente infelices y desgraciados.

Ya sabemos lo muy difícil que es el cuidar de la educación y de la enseñanza de los niños en esos años. Por eso mismo se impone la necesidad de Maestras que, conociendo bien la psicología del niño y adiestradas plenamente en los preceptos y cánones de la pedagogía, se encarguen de esa tarea tan necesaria.

Se me dirá que es esa una edad, excesivamente temprana para comenzar la educación. Nosotros, acaso nos quejamos de que es excesivamente tardía. La educación debe comenzar aun antes de nacer, y la primera educadora debe ser la madre. Si ella no puede ejercer esa función sagrada, deberá encomendarla a personas debidamente preparadas, que la puedan y sepan hacer.

Y, pues, en la mayoría de los casos las madres ni saben ni pueden dar a los hijos, en los años tiernos de la infancia, la educación que éstos necesitan, debe irse a la creación de Escuelas de Párvulos, no tanto para que éstos aprendan a leer y escribir, sino para que se les vaya instruyendo y educando, mediante explicaciones sencillas.

llas de los objetos que más llaman su atención y acerca de los pormenores que determinan en ellos tantos *porqués*.

B.-Escuelas Primarias

La Escuela Primaria debe comenzar a los seis años, debiendo durar hasta los diez. Es de absoluta necesidad el llegar cuanto antes a que todas, o la mayor parte de nuestras Escuelas, sean graduadas.

El *mínimum* de grados debe ser *de cuatro*, equivalentes a otros tantos años. Menos de cuatro años no creemos que sea tiempo suficiente para la debida *preparación de los niños a la vida*. Sólo en aquellos lugares donde la matrícula sea muy pequeña, podría tolerarse otro sistema que el graduado. *Una educación elemental mínima ES DE ABSOLUTA NECESIDAD para la felicidad de los pueblos.* ¡Y de esto sabemos los españoles más que nadie!

Cuanto más completa sea esa educación elemental y llegue a mayor número, tanto estarán mejor preparados los ciudadanos para cumplir con los deberes de tales.

Una ciudadanía bien instruída en las tres disciplinas fundamentales de leer, escribir y contar, entendiendo por contar las matemáticas, es un elemento mejor preparado para la convivencia social que otra compuesta de analfabetos.

Difícil es que esa enseñanza elemental, tan necesaria al bienestar social, pueda darse en menos de cuatro años.

Claro que habrá pequeñas aldeas donde no sea posible la división de los alumnos en *cuatro grados*; mucho menos el tener cuatro Maestros para un número reducidísimo de veinte o veinticinco estudiantes.

No tratamos de defender lo imposible; sólo, sí, quisiéramos que, allí donde sea factible, se implante la división de los chicos y chicas en grados, cada uno de los cuales no deberá constar de más *de cuarenta alumnos* como máximo, al cargo de un Maestro o de una Maestra suficientemente preparados pedagógica y literariamente.

Las bases fundamentales de enseñanza tienen que ser las clásicas de *leer, escribir y contar*. Sin que diga que no puedan añadirse a esas tres, otras enseñanzas menos importantes.

Ya hemos dicho, y lo repetimos una vez más, que el problema es-

pañol tiene mucho de problema de *urbanidad* y de *buenos modales*. Somos extrañamente *ásperos* en nuestro exterior; como somos, en general, extrañamente buenos en nuestra parte interior.

Y es que en la Escuela nadie se preocupó, o se preocupó muy poco, de *ir sacando* (educere) al exterior esa médula tan rica en sentimientos que lleva todo español en su alma.

Esta labor de *educar* supone un número limitado de alumnos. Tiene que ser labor casi personal sobre cada uno de los chicos. Y los que hemos sido Profesores sabemos cuán difícil es dar atención personal a más de treinta alumnos en una clase.

España habrá dado un gran paso en el camino del progreso y de la felicidad el día en que cuente en todas sus ciudades y en todas sus villas, y aun en muchas de sus aldeas, con *Escuelas graduadas*.

Y será muy difícil el conseguir los altos ideales que hoy perseguimos mientras nuestra educación primaria no sea lo amplia y perfecta que debe ser.

Una nación cuyo presupuesto de Escuelas elementales no sea lo suficientemente amplio para que quepa en él la atención máxima que se debe a cada niño, será siempre una nación retrasada y sin una ciudadanía consciente y preparada para un *mínimum* de felicidad común de sus ciudadanos, que es el fin de toda sociedad organizada.

Después de las tremendas experiencias del pasado y después de tanta sangre derramada, sería triste que lo malográsemos todo por unos puñados de millones. Más que los millones, vale la sangre de nuestros muertos.

La Escuela Intermedia

Debe haber una especie de ESCUELA INTERMEDIA entre la *Primaria* y el *Bachillerato*, pues no conviene que los chicos vayan tan jóvenes a la *Enseñanza Secundaria*, y, por otra parte, el salto de la *Primaria* a la *Secundaria* es brusco es demasía.

Esa *Escuela Intermedia* serviría de *punte* entre la una y la otra. Tendría algo de *Primaria* y algo de *Secundaria*, y se distribuiría en *tres grados* o *años*, con opción a que los alumnos más aprovechados pu-

dieran hacer en un curso dos, pero nunca todos los de la Intermedia en menos de dos años. A esta Escuela Intermedia se la puede llamar, si se quiere, *Bachillerato Elemental*.

A más de uno hemos oído decir que el actual plan de Bachillerato, dentro de los aciertos que indudablemente encierra, tiene el no pequeño defecto de que es pesado en exceso para la capacidad de los niños de diez años.

Efectivamente, es muy joven el niño para entrar en esa edad en el Bachillerato. Muy fanático del sistema actual tendrá que ser quien niegue que a los diez años no se pueden hacer estudios de plena enseñanza secundaria. La mente del niño no tiene el desarrollo necesario para tales menesteres.

Por otra parte, sería absurdo querer que el niño estuviera en la Escuela Primaria más tiempo que el necesario para una buena formación elemental.

O hay que retrasar el ingreso en el Bachillerato hasta los doce o trece años, extendiendo entonces la Escuela Primaria hasta esa edad, o necesitaremos una *Escuela Intermedia*, que sea como lazo de unión entre la Enseñanza Primaria y la Media o Secundaria.

Nosotros, que hemos visto los magníficos resultados que esa *Escuela Intermedia* da en otros países, nos atrevemos a sostener que acaso sea ésta, si no la solución al problema, al parecer insoluble, de nuestra Enseñanza Secundaria, al menos una orientación digna de ser tenida en cuenta.

Esas Escuelas Intermedias deberían crearse en todas las ciudades y villas de más de 5.000 habitantes, y en los grandes centros urbanos, podrán darse, como se dan en Filipinas, en todas las Escuelas de Primera Enseñanza.

La *Enseñanza Elemental* estaría entonces dividida en dos grandes grupos: Primaria e Intermedia. La Primaria, dividida en cuatro grados, y la Intermedia, en tres.

Dicho se está que el nivel cultural de nuestro pueblo subiría de un modo grandísimo, y ello contribuiría no poco a dulcificar algún tanto esa aspereza tan nuestra, que cubre la riqueza de ternuras que nuestra alma encierra.

Ello, ya se sabe, supondría un presupuesto mucho mayor del ac-

tual. Pero, ¿puede el presupuesto de una nación emplearse en algo mejor que en hacer buenos y felices a sus ciudadanos?

Se dirá también que no hay Profesores o Maestros capacitados y preparados para tantas Escuelas.

Eso será verdad en el momento actual. Pero, ¿no habrá manera de ir preparándolos en las Normales? Lo que nos hace falta es fijarnos una meta y trabajar después en la consecución de medios para alcanzarla.

No puedo creer que no haya en España una docena de Normales que, puestas en buenas manos, no nos dieran todos los años un millar de buenos Maestros, tanto para la Escuela Primaria como para la Intermedia. Y en el lapso de unos años, tendríamos personal preparado.

Lo que no puede ni debe hacerse es ir difiriendo por más tiempo la solución de un problema tan fundamental como es el de la enseñanza.

Hace falta que ese problema se estudie en todo su conjunto. La Universidad necesita de Institutos de Investigación, de donde salgan sus Profesores; los Institutos necesitan de Universidades donde se formen plenamente, no ya sólo en las ciencias que han de enseñar, sino también en la técnica de la enseñanza, sus Profesores: las Normales deben nutrir las filas de su profesorado de alumnos formados en un Instituto Pedagógico, en que la técnica más completa de la enseñanza vaya hermanada con el conocimiento de las principales ramas del saber; las Escuelas Intermedias y Primarias requieren unos Maestros y unos Profesores competentes y que deben formarse en la Normal.

Sin buenas Normales, no habrá nunca buena Enseñanza Primaria; sin buena Enseñanza Primaria, no habrá jamás buenos Institutos; sin buenos Institutos, no tendremos Universidad que merezca el nombre de tal; sin Universidad, no habrá Investigadores dignos de ese nombre, y viceversa; sin Investigadores, no habrá nunca buena Universidad; sin Universidad, no habrá ni Institutos ni Normales merecedoras de ese nombre; sin Normales e Institutos, no habrá buenas Escuelas.

La Escuela, en todas sus ramas, de la más baja a la más alta, no son los edificios; ni las Bibliotecas ni los Laboratorios: son los

alumnos y el Profesor, y acaso pudiéramos decir que sólo el Profesor.

Un buen Profesor es una buena Escuela; una buena Escuela, puesta en manos de un mal Profesor, bien pronto quedará reducida a una mala Escuela.

Las Normales

La Enseñanza Elemental es de suprema importancia en el desenvolvimiento y civilización de un pueblo. Esto no se repetirá nunca suficientemente.

Un pueblo culto, con la cultura que un pueblo puede tener, tiene adelantado medio camino de la felicidad y progreso.

El pueblo español es básicamente bueno, honrado y noble. Tal vez no haya ningún otro que con él pueda compararse en esas cualidades.

Pero es extraordinariamente rudo y falto de buenas maneras. Es que no está educado: o no se le ha educado como debiera estarlo. También esto hay que decírnoslo, aunque nos duela y no queramos reconocerlo.

El Maestro, el cura y el médico son los tres grandes focos de bienestar de un pueblo. Dadme un pueblo con un buen párroco, con un buen Maestro y con un buen médico, y tendremos un pueblo culto, moral y sano, que es lo mismo que decir cristiano, honrado y bueno, y, por lo tanto, feliz.

Así como la Iglesia se ha preocupado, y preocupa cada vez más, de la formación de sus sacerdotes, así debe el Estado preocuparse de la formación de los Maestros, que son los que han de trabajar primero en la formación del alma de sus alumnos.

El Profesor de Segunda Enseñanza y el Profesor de Universidad, ya encuentran casi terminada la obra educacional.

Sin entrar ahora en el análisis de la opinión de un gran pedagogo de que la educación comienza quinientos años antes del nacimiento del niño, sí que es cierto —en virtud de la ley pedagógica de la plasticidad— que son los primeros años del hombre los que hay que aprovechar mejor para su educación y desenvolvimiento cultural.

«Dadme los niños —decía un pensador racionalista— y yo me encargaré de hacer ateos a la Humanidad.»

Y el Salvador nos dejó dicho: «Dejad que los niños se acerquen a Mí». «No queráis escandalizar a los pequeñuelos».

Una nación que tenga un Magisterio bien formado, de hombres y mujeres buenos y bien preparados, tiene una garantía de éxito, y el pueblo que cuente con una legión de Maestros honrados, buenos y bien preparados técnicamente, puede estar bien seguro de que tiene garantizada su felicidad.

De ahí el gran cuidado que debe tenerse en la buena y pedagógica educación de los Maestros. Todo el interés que se ponga en su formación será poco. De ellos, acaso más que de ningún otro factor, depende el futuro de un pueblo. «Los niños de hoy serán los hombres de mañana», y según fuere la educación que se les dé en la niñez, así serán de hombres.

Verdades son éstas tan elementales y tan de sentido común, que no acabamos ni acabaremos nunca de comprender el por qué hemos tenido los católicos tan abandonado el campo del Magisterio. Sólo esfuerzos aislados se han hecho acá y allá en ese sentido. Pero es triste confesar que fueron los izquierdistas los que más cuenta se dieron del gran valor social del Maestro.

¡Quiera Dios que, después de la tremenda experiencia de un pasado bien cercano, aprendamos esa gran lección!

El Maestro, como todo profesional, ha de tener una cultura general y una preparación técnica.

La cultura general del Maestro ha de ser la misma que la del médico, el abogado, el farmacéutico. Con ellos ha de alternar y convivir, y, dada su altísima misión, no podemos dejarle en cultura a un nivel inferior al de aquéllos.

Pero, dada su misión específica de educador de los niños, misión sumamente delicada y de una trascendencia enorme, debemos darle una preparación adecuada a esa misión, y que es absolutamente necesaria si la ha de cumplir honradamente.

Esa preparación habrá que dársela en las Normales que, como tienen un fin específico, deben tener también su modo de ser distinto completamente de las Escuelas Secundarias.

El estudiante ha de ir a la Normal con el fin exclusivo de ser el día de mañana el educador de la niñez.

Y todo cuanto estudie y haga en la Normal debe ir encaminado hacia esa finalidad.

Deberá estudiar Matemáticas, Física, Ciencia política, Gramática, etc.; pero siempre bajo el punto de mira de que un día habrá de comunicar todos esos conocimientos a los que habrán de ser sus alumnos.

El Bachillerato tiene carácter formativo y termina en el individuo preparándolo para mayor formación.

La Normal también forma al Maestro; pero no tanto para sí mismo como para que sea transmisor de conocimientos.

El Bachillerato tiene su función específica. La Normal tiene la suya. Y por eso en modo alguno habrá que confundir las unas y los otros.

Dr. Fr. SILVESTRE SANCHO O. P.

LA PRIMERA ENSEÑANZA EN LOS PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX

EL cuidado que las leyes de imprenta tenían, antes de la implantación del régimen constitucional, respecto de los libros escolares, nos permite conocer hoy ciertos detalles de organización de la Primera enseñanza en los comienzos del siglo XIX. Todos los libros de enseñanza habían de pasar necesariamente por la censura previa, según la ley, v. gr., la Real Cédula de 3 de marzo de 1805 y la de 12 de julio de 1830.

Con la debida aprobación circulaban libros como el *Curso completo de la erudición universal o análisis abreviado de todas las ciencias, Bellas Artes y Bellas Letras* (Madrid, Ibarra, 1802-1803, cuatro volúmenes en 4º), del Barón de Bielfeld, traducido del alemán por un Gregorio Pérez, vecino de Madrid, libro «muy útil para dirigir a la juventud en el estudio de las ciencias de que se trata», «muy apreciable por contener en pocos volúmenes los verdaderos principios de todas las ciencias y artes, expuestos con el mejor método y presentadas con la mayor claridad»; en el cual se han suprimido «todos aquellos párrafos o expresiones que pudieran chocar con los dogmas de nuestra religión católica o con las leyes y usos de nuestra nación». La célebre obra de Mr. Ramsay *La nueva Ciropedia*, que desde 1738 venía leyéndose en la versión española de Francisco Savila, se remozó en la versión que hizo del inglés, directamente, Juan Quintana, abogado de los Reales Consejos, «con toda exactitud, pureza y propiedad», que es lo que echaban de menos en la primera versión tomada del francés; apareció con el

título *Los viajes de Cyro y un discurso sobre Mitología* (Madrid, 1805, dos volúmenes en 8°).

Personaje curioso en la historia de la Pedagogía española es el coruñés don José Herbella de Puga, ex Decano del Colegio de Abogados de La Coruña, que allá por el año 1800 pensó que para elevar el grado de progreso de las Ciencias y las Artes útiles al Estado, con- vendría establecer «tertulias académicas en todas las ciudades, villas y lugares populosos de los dominios de Su Majestad Católica», en las que se congregasen los niños, los jóvenes y los adolescentes para adquirir las nociones previas a cualquier estudio científico o artístico, es decir, los conocimientos de la lengua nacional, de «los elementos enciclopédicos españoles».

«Con este objeto —dice el mismo autor— inventó ciertos juegos literarios didácticos, que reúnen en su método instructivo el análisis técnico de la Enseñanza mencionada, y para auxiliarla tiene copiada una gran colección de memorias filológicas, que formará la Biblioteca Universal de la misma lengua, aventajando a los diccionarios castellanos hasta ahora publicados en la noticia de más de cien millares de artículos.»

No menos de cincuenta volúmenes en cuarto representaba la tal Biblioteca, que no llegó a imprimirse, que sepamos; así como tampoco vieron la luz pública otras obras de Herbella, tales como la Biblioteca antigua de los escritores del Reino de Galicia, el Diccionario corográfico e hidrográfico de la Galicia moderna o actual.

Podría juzgarse a Herbella como un predecesor del sistema del P. Manjón. «Dirígense los primeros juegos a ilustrar exactamente en la lengua castellana por las reglas de la Gramática, Ortografía y Diccionario de la Real Academia Española, con adición de la Poligrafía y Filología, porque los alumnos comprendan sin dificultad las ciencias y artes a que se dediquen. Es indecible el bien que resultará a la nación de sujetar los niños a estas u otras equivalentes ejercitaciones literarias, y se incidiría en una supererogación censurable si se intentase indicar aquí las pruebas de esta aserción.»

«La ciencia del Estado, la Política económica y moral, la corro-

boran, pues viven innumerables niños, púberes y adolescentes, entregados a los impulsos de su libertad, impunemente derramados por las calles y plazas de los pueblos, incomodando a los vecinos laboriosos y aplicados, expuestos a padecer muchas desgracias, habituándose en los tristes efectos del ocio, malogrando el precioso tiempo que deben ocupar en beneficio de sí mismos, de sus casas y del Estado, y al entrar por los deliciosos caminos de Minerva extrañan el dialecto de las ciencias: le oyen como un idioma exótico, y el disgusto de su infructuosidad les inclina a abandonar las letras. En toda la Península no se halla un prototipo didascálico elemental preferible a los métodos adoptados por el vulgo; los Maestros que podrían remediar este mal serán muy pocos; los buenos exigirán recompensas o premios cuantiosos, de los que no estudiaran expreso la lengua nacional por principios gramaticales o filológicos, solamente se pueden esperar doctrinas, explicaciones y ejemplos arbitrarios, destituidos de una insinuación clara e inteligible, que, sin olvidar las nociones científicas, explique casi en estilo familiar las lecciones, acomodadas a la variedad que se advierte en el gusto de los Maestros de primeras letras, consiste en la oportunidad de presentar algunos caracteres que parezcan dignos de ser imitados. Sin Gramática, Ortografía ni buen gusto, con el pobre caudal de algunas docenas o centenares de palabras, ya familiares y vulgares, ya bajas, irónicas y jocosas, se atreven a explicar a otros lo que no saben ni entienden, y a los oyentes les es imposible comprender y retener lo que los pedagogos y preceptores ignoran. No se puede mirar, ciertamente, con indolencia el excesivo prurito de la pedagogía. Se ven Maestros extranjeros enseñar la lengua castellana con incompatibilidad natural entre la suya y la que explican en toda la prosodia y otras esenciales y características particularidades del castellano.»

Gran boga tuvieron ciertos libros de Vicente Naharro, sobre todo el *Silabario* (Madrid, 1787 y otras muchas), libro que sustituyó a los antiguos textos del *Catón cristiano* y *Castilla de Valladolid*, y que se hizo popular con el nombre de *Narro*; publicó también varios artes para enseñar a leer a los niños (1814-1824), la recopilación de los diversos métodos inventados para facilitar la enseñanza de leer (1802),

un nuevo método de enseñar la Aritmética (1820), un arte de enseñar a escribir cursivo y liberal (1820) y una descripción de los juegos de la infancia (1818).

Intentó publicar un libro titulado *La Moral en acción*, compuesto de ejemplos morales y anécdotas instructivas, tomados en su mayor parte de una obra francesa; pero los censores se percataron muy pronto de que el autor era un ignorante y de que «los sucesos morales, como él los llama, no son más que patrañas y sandeces, y que, lejos de ser útiles a la juventud, la podrían perjudicar mucho en sus costumbres. Las anécdotas son unos cuentos de viejas que ni siquiera ha tenido el autor la precaución de hacerlas verosímiles, pues a cada paso cae en mil inconsecuencias y renunciadas que las hacen increíbles y sospechosas. Las que ha tomado del francés están tan lastimosamente traducidas; que más parece jerga de gitanos que español el lenguaje; y algunos sucesos que ha tomado de autores nuestros de buena nota, están tan truncados y en un estilo tan pueril, que han perdido toda la gracia y belleza de los originales. Tampoco posee el autor con propiedad nuestra lengua, y así muchas veces falta a la sintaxis. No forma bien las oraciones ni concluye los períodos, ni mucho menos observa la propiedad en las voces».

Juzgaron que era «un cartapacio de disparates y tonterías, que ni aun para leído bajo una chimenea, a la opaca luz de una tea, puede servir. Está tan mal dispuesto, que hasta los menos instruídos notarían luego que todo ello es un cuento de cuentos mal forjados, llenos de inconsecuencias y de mentiras, sin la menor verosimilitud. Y, por último, se verá que aun lo que ha tomado de otros libros lo ha echado a perder; y lo que en éstos se lee, escrito con estudio, con estilo y con gracia, el autor lo ha munerado entre las sandeces y necias quimeras de que consta su libro. Si en éste hay algo que pueda caracterizarse de oportuno, es el entremés con que se concluye y corona la obra, pues por él se ve que ésa se escribe para jugar con ella y para colonos, que componen la república de los necios».

No se llegó a publicar tal engendro, gracias a la prudente intervención de la censura.

A libros tradicionales en España, como el *Amigo de los niños*, se

unían otros españoles, como *Las lecciones escogidas para los niños que aprenden a leer en las Escuelas Pías* (1805, 1815, 1825, 1829, etc.); el *Manual de los Niños* (1831), de Toribio García y otros Profesores de Villalón de Campos; la *Enseñanza universal de primeras letras* (1832), de Domingo Vacas Rojo; el *Silabario metódico de la lengua castellana* (1832), de Juan Esteban de Izaga, abogado de Madrid.

Pero forzoso es reconocer que los libros franceses continuaban disfrutando del favor del público. La obra de Dueray-Dumenil, titulada *Las tardes de La Granja, o las lecciones del padre*, traducción libre del francés por Vicente Rodríguez de Arellano, tuvo seis ediciones, por lo menos, entre 1803 y 1849. *La Historia para uso de la juventud*, o sea trozos escogidos de las historias antigua y romana, de Carlos Rollin, que en el siglo XVIII circuló en traducciones y abreviaciones, verbigracia, el *Rollin abreviado*, por el abad de San Martín de Chassonvilla; en 1835 la arregló Alejandro Cantillo. La *Educación de la Juventud*, del mismo autor, que había traducido del francés don Leandro de To-var y Aveiro (Madrid, Antonio Sanz, 1746), la editaba Andrés García Vior, vecino de Madrid, en la imprenta de Villaamil, Madrid, 1833.

Tomás Nadal, vecino de esta Corte, tradujo del francés *El mentor de las señoritas* o colección de anécdotas históricas útiles e instructivas para formar las costumbres (1832), que no debió de publicarse. Otro tanto sospecho que ocurrió a las *Cartas sobre la educación del bello sexo*, corregidas y enmendadas del original, publicado en Londres, por don Joaquín José García, impreso en La Habana, 1829, y que deseaba editar Tomás Jordán en 1833.

Otros libros contribuían a la educación de la juventud. Así, el *Manual de los jóvenes o Enciclopedia popular de los pasatiempos de la juventud* (1832), que podría ser del olvidado escritor Mariano Rementería y Fica. Libro que parece no se llegó a publicar fué *El hombre fino y sociable al gusto de nuestro siglo* (1832), obra de José Joaquín Ruiz y Rivera, vecino de Priego (Córdoba), dedicada al Conde de la Puebla de los Valles, don Ramón Calvo de Tejada y Valenzuela, administrador general de la Real Imprenta. Es curiosa la dedicatoria, en octavas reales, duras y de escasa flexibilidad, en las cuales define la educación:

*La educación refrena las pasiones
y hace al hombre sociable, justo, humano,
cuando desde el principio sus lecciones
forman el corazón por diestra mano
innumerables pueblos y naciones.*

*Corazón de sus frutos, y no en vano
guardando de sus reglas la primera
de que a tanta civil y urbana fuera.*

*El amor a mi patria, el noble celo
que en pro de la niñez inflama el pecho,
mueven mi voluntad, quitan el velo,
a mi corto saber, sin arte hecho;
busquen lo bueno en otros con anhelos,
sin quedar de lo propio satisfechos,
y de ingenio y talento sin riqueza,
escribí este compendio sin belleza.*

* * *

Sabido es que la Enseñanza primaria no tuvo carácter oficial en sus principios, ni el Estado ejercía sobre ella ninguna tutela. La Congregación de Maestros de San Casiano fué la primera Agrupación que en el siglo xvii tuvo una intervención en la formación de los Maestros y en la exigencia de ciertas condiciones para que abrieran sus Escuelas. En tiempos de Carlos III se acentuó el deseo de avivar la educación popular, y Campomanes fué el autor de libros dirigidos a este esfuerzo. Por los años de 1815, pasada ya la convulsión de la guerra de la Independencia, y restaurado el viejo sistema político de Fernando VII, se encargó a una Sección de Ministros de preparar los trabajos para la formación del plan de Escuelas de primeras letras y el general de Estudios para todo el Reino; acaso este fué el primer intento de una ley de Instrucción Pública.

En estos años, un canónigo de Sigüenza, don Judas José Romo, que era Catedrático de Matemáticas de su Real Universidad e individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, redacta el *Plan*

de creación de un Tribunal ejecutivo para la primera enseñanza. Pareció tal intento de importancia suficiente para que se imprimiera y se pudiera conocer por los elementos interesados del país.

Lo que Romo deseaba era persuadir de modo científico y enérgico, la necesidad de establecer Escuelas en todas las poblaciones del Reino, para lo cual creía ser indispensable la creación de un Tribunal ejecutivo, compuesto de eclesiásticos condecorados, entre los cuales debía distribuirse la cantidad de más de medio millón de reales, cargados a los Arzobispados, en unión de las mismas catedrales y colegias sufragáneas, pudiéndose destinar para la dotación de Escuelas los fondos de las Capellanías y de otras fundaciones piadosas. Claro es que Romo pretendía que los cargos de Maestro debían recaer en eclesiásticos, puesto que habían de cobrar de fondos de la Iglesia, de Capellanías, y además, la forma de dar estabilidad al cuerpo así creado consistía en permitir que tuviera duración y se pudiera ascender.

El esquema de Romo era el siguiente:

Tribunal ejecutivo.

Inspección de primeras letras.

Maestrescuelas de las catedrales.

Maestrescuelas de los Colegiales.

Maestros de partido del Tribunal ejecutivo.

El Tribunal ejecutivo se compondría de un Presidente (con 40.000 reales de sueldo); un suplente (con 20.000), y siete directores, uno por cada Arzobispado, de los cuales el de Toledo era el Vicepresidente nato (con 34.000 reales). El Presidente nato era el Ministro de Estado, o quien delegara, siempre de ese Ministerio. Directores representantes habían de ser presbíteros y doctores en cánones o en leyes. Habría un Contador, un Tesorero y un Archivero, que podrían ser seglares.

No podía ser más interesante la finalidad que a este Tribunal ejecutivo se imponía: Promover los establecimientos de primeras letras en toda la Monarquía, de modo que nadie deje de aprenderlas. Arreglar la dotación de los Magisterios y averiguar las Capellanías.

suficientes para conseguir tan gran objeto. Uniformar la enseñanza de la lectura, escritura, ortografía y doctrina cristiana, señalando los mejores autores sobre cada una de las materias. Publicar todos los años una Memoria de los progresos que se hayan hecho en el Reino respecto de las Escuelas, la cual debería redactarse por el Director respectivo, alternando por antigüedad, siendo de la responsabilidad del autor la parte literaria, y de la del Tribunal la verdad de los hechos que se citasen.

Papel importante había de desempeñar la Inspección, con su Jefe y sus siete Oficiales primeros, siete segundos y un Secretario, bien dotados (el Inspector jefe disfrutaría de un sueldo de 30.000). Los Inspectores transmitirían sus órdenes a los Maestrescuelas de las Catedrales, quienes serían los celadores de la educación de su Obispado, podrían proponer ideas de adelantamiento al Tribunal ejecutivo, reconvenir a los Maestros de partido y hasta castigarlos si no cumpliesen con su obligación.

Los Maestros de partidos darían con exactitud noticias de las Escuelas de partido, de su dotación, de las feligresías y pueblos que no tuvieran Maestros, y de las capellanías que pudieran ser más a propósito para la dotación de las Escuelas, para lo cual pedirían informe a los curas. Habían de formar un estado que comprendiera: enumeración de los pueblos, caseríos y alquerías correspondientes a las parroquias; relación de las Escuelas, dotación de ellas y personas que las regentan, y relación de pueblos y feligresías que no las tienen.

El *Plan* de Romo no tuvo fácil aceptación. Quiso imprimirlo y para obtener la debida licencia, hubo de ir, como todos los libros, a la Censura, y el Consejo de Castilla pidió su juicio a distintas entidades. El Colegio Académico de Maestros de Primeras Letras de Madrid evadía realmente su informe (1818), diciendo que se habían hecho muchos planes sobre la necesidad del establecimiento de Escuelas en todas las poblaciones de veinte años a esta parte, y para eso estaba la Comisión de señores Ministros, a la cual debería enviarse este Plan. Y escapándose por la tangente, decía: «El Colegio mismo, que no se atreve a exponer con acierto sobre el establecimien-

to del indicado plan en cuanto a la parte política, conoce como cuerpo facultativo que podría decir con alguna propiedad acerca de las cualidades necesarias en un Profesor de primera educación, de la instrucción que éste debe tener, de todos los delicados ramos que aquélla comprende, de los sistemas ventajosos que ofrece la práctica y experiencia del arte de comunicarlos a la niñez, y, en fin, del gobierno interior y exterior de las Escuelas, así como de todo cuanto tiene relación con ellas; pero como nada de esto abraza al citado plan ni su discurso preliminar, nada puede decir acerca de unos artículos tan esenciales».

Sin embargo, no se oponía a la publicación, si era de agrado del Real Consejo.

Más explícito era el juicio emitido por don José Manuel de Arjona, corregidor de Madrid (30 de noviembre de 1818): «Los principios contenidos en la exposición son luminosos y justísimos; están expresados con energía y enlazados con orden, desenvueltos con claridad, honran al presbítero Romo y le hacen acreedor a la benevolencia del Gobierno».

«En cuanto a su plan, si se tratase de ponerlo en ejecución, sería, sin duda, conveniente modificarlo, adoptando, sin embargo, las bases sobre que estriba; pero no tratándose sino de su impresión, yo no veo el menor inconveniente en ella, y al contrario, creo que éste sería un medio de difundir y generalizar las ideas útiles contenidas en la exposición.»

El informe de la Sección de Ministros (4 enero 1819), favorable en el punto referente a la impresión del *Plan* de Romo, nos da interesantes noticias sobre la situación del problema en aquellos momentos, y nos informa de que ya por aquel entonces, andaba lenta la máquina administrativa.

«Va ya para dos años —decía— que la Sección, auxiliada por Profesores de mérito, dió por concluído el plan de Escuelas de primeras letras, que comprende las partes científica, gubernativa y económica, los medios que creyó más a propósito para propagar y dotar las Escuelas en todo el Reino, y los que debían asegurar su inde-

fectible ejecución; después de veinte meses, ha dado repetidos avisos al Superior Gobierno de haber cumplido sus tareas en este punto, e hizo lo mismo la Junta general, sin que hasta hoy se haya comunicado resolución alguna.

»En él bueno es que se escriban planes y proyectos, mas la Sección, una vez formado el suyo, después de largas y profundas meditaciones y conferencias, se abstendrá de juzgar sobre otros, y menos sobre este del Tribunal ejecutivo, porque no se crea que juzga por pasión o que obró por imprevisión y sin apurar tantos medios, como a otros hombres ocurren, para dotar y ejecutar.

»No era fácil, efectivamente, que a la Sección le ocurriera el pensamiento de crear y fijar en la Corte un nuevo Tribunal eclesiástico con nuevos sueldos y una Inspección, buscando, por de pronto, antes que la dotación de las Escuelas, fondos, que ascienden, según el presupuesto, a quinientos cincuenta y seis mil reales, para sueldos de los individuos ejecutores e Inspectores de las Escuelas todavía no existentes, asignando graciosamente 40.000 reales al Ministro de Estado por el título de Presidente, aunque sin asistencia, y 20.000 al primer Oficial de la misma Secretaría suplente, sin asistencia, por supuesto; ni podía tampoco sondear la profundidad del único fondo destinado para Escuelas y Tribunales, a saber: el de las Capellanías vendidas y su importe abismado en el crédito público, ni ponderar cuán complicadas serían las funciones del Tribunal ejecutivo, y de la Inspección, en consideración a los miembros que los componen, y cuyos departamentos territoriales están fundados en la tan desproporcionada división de nuestras diócesis, ni menos averiguar si tantos capellanes desparramados por los pueblecillos y aldeas del Reino debían ser llamados primeramente, y antes de enseñar y ser enseñados en una Escuela Normal, para que fueran dignos Maestros de leer, escribir, contar, etc., etc. Estas y tantísimas otras cosas que por su originalidad no entran en el plan de la Sección, pues los proyectos de ejecución ya presentados están sobre muy distintas bases por lo mismo ni se atreve a pronunciar sobre su utilidad o posibilidad, ni sobre su mérito o demérito.»

Hubieron de intervenir los Fiscales del Consejo (20 de febrero

de 1819), quienes pusieron el dedo en la llaga de la verdadera dificultad que tenía el *Plan* de Romo, por tocar a materia eclesiástica tal como las Capellanías. El informe fiscal es claro, conciso y terminante, como solían ser todos los de esta Institución (1):

«La exposición hecha —dice— a Su Majestad por el Canónigo de Sigüenza, don Judas José Romo, en cuanto corresponde a hacer ver los juicios que se han seguido de haber descuidado tanto entre nosotros la primera educación y las ventajas que lograría el Reino en generalizarla, estableciendo Escuelas de primeras letras hasta en las más pequeñas poblaciones de la Monarquía, está fundada en hechos comprobados por la experiencia y apoyados por la Historia y por nuestros más sabios políticos y regnícolas. Así que, en cuanto dice relación con estos dos puntos, no habría inconveniente, en mi juicio, que se imprimiese; mas como dicha exposición está íntimamente unida y se refiere al plan ejecutivo para el establecimiento de primeras letras que la precede, y de llevarle a efecto es menester atacar las Fundaciones piadosas contra la expresa y terminante voluntad de sus fundadores y aun alterar las disposiciones de la Iglesia y del Gobierno, que rigen, junto a los Maestros de las Catedrales y Colegiatas del Reino, podría haber en ello graves inconvenientes civiles y eclesiásticos, si se diese a luz dicho plan sin contar con el beneplácito de ambas Autoridades, y examinar a todas luces (aun cuando se obtuviera) las muchas dificultades que ofrece su ejecución y la falta que aun a primera vista se echa de ver del sistema o plan de enseñanza que debería seguirse en todas las Escuelas, y del que carece el señor Canónigo, aunque harto más difícil y necesario que el proyecto de Tribunal ejecutivo, Inspectores y demás empleados, que, con buenas dotaciones, exige el suyo. Por lo mismo, soy de sentir que mientras el señor Romo no ciña su escrito a manifestar solamente las ventajas o desventajas de la primera educación, las innegables utilidades del establecimiento y dotación de Escuelas en todos los pueblos del Reino y el plan de en-

(1) Puede verse el extracto de este expediente en mi reciente libro *Estudio histórico sobre la censura gubernativa en España. 1800-1883* (Madrid. 1934-1941), vol. I, págs. 81 y siguientes.

señanza que en ellas se deba seguir, no debe concedérsele licencia para la impresión de dicho plan.»

Al llegar el período constitucional, y como no se hubiese resuelto el problema de las Escuelas, todavía creyó el buen Canónigo de Sigüenza que tenía interés el *Plan ejecutivo*, y lo imprimió en Madrid, 1835, 101 páginas en 16°, aprovechándose de la libertad de imprenta.

Hombre benemérito el señor Romo. Publicó también unos *Sermones* (Madrid, 1834), un libro sobre *Independencia constante de la Iglesia Hispana* (3ª ed. México, 1844) y un *Discurso canónico acerca de la congrúa del Clero* (Madrid, 1846). Sus planes respecto de Escuelas son una muestra clara del interés que siempre tuvo la Iglesia española, desde los más antiguos siglos medievales, por la instrucción y la educación de los fieles.

A. GONZALEZ PALENCIA

CASTILLOS DE BAVIERA

LUIS II Y SUS CASTILLOS

I

FALKENSTEIN

SI se habla del Rey Luis II de Baviera y sus palacios, habría que empezar como en los cuentos de hadas: «Hubo una vez un Rey en Baviera que no fué como los demás mortales». Cuando heredó el trono de su padre, a los diez y ocho años, era alto y guapo, con rizos negros y unos ojos azules, que atraían a todos cuantos le veían pasar a pie, a caballo o en su coche de gala. Las mujeres le adoraban; pero él no les hizo caso nunca. Vivía más bien en sueños que en la tierra. Al principio de su reinado, sin embargo, se ocupó de las cuestiones políticas y prosaicas. Era el que ofreció, después de la guerra con Francia, en 1871, al Rey de Prusia, la corona imperial, porque, después de Prusia, Baviera era —y es— la más importante región de Alemania. Bismarck era una de las pocas personas que le inspiraron admiración y confianza. No fué militar, como casi todos los Príncipes alemanes, porque reglamentos y ordenanzas no eran compatibles con su modo de pensar. Se figuraba que su libertad personal y su voluntad no tenían límites. Era romántico, y no podía comprender que la época de los trovadores o la del absolutismo no encajaban en el siglo XIX. Su entusiasmo para el arte y el teatro, abrieron el camino triunfal a Richard Wagner contra toda oposición. Como no quiso someterse a las reglas corrientes, se aisló más y más. Los días que residía en su capital eran menos cada vez y su permanencia en las queridas montañas, cada vez más larga. Como no le bastaban los palacios de sus antepasados, empezó a construir otros nuevos, según su imaginación los soñaba. En ellos llevó una vida retirada, hasta que los conflictos con su Gobierno tuvieron lamentable y desastroso fin. Cuando murió, en el lago de Starnberg, el 13 de junio de 1886, le lloró todo el país. Queda el misterio y la vene-

ración del pueblo a su Rey, y quedan sus castillos desiertos. Miles y miles de alemanes y extranjeros vienen todos los años a Baviera para visitarlos. Son tres: Linderhof, al lado del célebre pueblo. Oberamergau, en donde, cada diez años, se representa la Pasión del Señor; Herrenwörth, en una isla del Chiemsee, y Neuschwanstein, en lo alto de un monte, cerca de Füssen; Linderhof y Herrenwörth, en el estilo del gran Borbón Luis XIV; Neuschwanstein, en el de la época romántica de la Edad Media. Allí soñaba con Versailles y Trianon o con Tannhäuser y Lohengrin. En muchas casas y chozas bávaras hay cromos, descoloridos por los años, con la figura majestuosa de Luis II que, con sus grandes ojos tristes, mira a lo lejos, sin interés por la actualidad. Algunos de los viejos le han visto, como niños, después de esperarle en el camino cubierto de nieve, por la noche, cuando pasaba como un relámpago, en su trineo dorado, tirado de cuatro caballos tordos con penachos, precedido por un palafrenero, llevando un farol. Viajaba por la noche y se ocultaba por el día, y, a veces, pasaban semanas hasta que sus ministros averiguaban en dónde estaba. Era difícil gobernar de esta manera. Los altos funcionarios decían que el Rey no estaba normal, pero el pueblo le adoraba. Es una prueba sencilla de que al pueblo le gusta más un ser elevado, que ve rara vez y le inspira veneración, que un ser como los demás. Su imaginación le llevó a épocas remotas, adonde eran pocos los que le seguían. En su soledad, leía memorias francesas del xvii y xviii, obras de poetas románticos y leyendas alemanas y españolas. Aun en su afición al teatro, no le gustaba ver gente. Se hacía representar las comedias favoritas para él sólo. Más que el contenido literario o musical, le interesaba el argumento, y por eso hizo escribir a poetas medianos escenas históricas que le gustaban. Casi todo fué más bien reproducción de hechos que labor literaria. También sus castillos son imitaciones: una especie de escena teatral para sus sueños. Allí, lo mismo que en su palco, estaba solo con sus ideas fantásticas, ocultándolas, incluso, a su propia familia. Todo era secreto, y nadie sabía lo que iba a resultar, porque la gente de su confianza no dijo nunca ni una palabra. Arquitectos, pintores y toda clase de obreros ganaban mucho y ganaban más de lo que

era compatible con la fortuna del Rey. Los tres mencionados castillos no estaban todavía acabados, cuando hizo nuevos proyectos. Las deudas aumentaban de tal modo, que el Gobierno se creyó obligado a poner coto; pero no había medio de convencerle. El Rey se incomodaba cuando se le decía que suspendiese las obras. Esto se convirtió en una especie de manía de persecución, que aumentaba de día en día. Sordo a todas las amonestaciones, seguía perfeccionando sus obras y proyectando otras nuevas. Este conflicto llevó a la tragedia, porque el Gobierno, convencido de la anormalidad cerebral del Rey soñador, decidió incapacitarle y declararle loco. Es difícil decir en dónde termina el genio y empieza la demencia.

El último edificio que intentaba construir, se quedó en un verdadero castillo en el aire. Nos interesa, porque hay poca gente que conozca este proyecto. Lo único que queda es una carretera desde Pfronten hasta el alto del monte y un modelo de madera en el Museo de Chiemsee. A unos doce kilómetros al Oeste de Neuschwanstein, entre un lago y un río, a una altura de 1.277 metros, hay una ruina sobre el monte Falkenstein. Dice una inscripción, que son los restos del castillo levantado a mayor altura de cuantos existían en toda Alemania; que en 1509 lo construyó un Obispo de Augsburg; que era fuerte difícil a conquistar en la guerra de los aldeanos, en 1525; que desde 1582 no fué habitado, y que se quemó medio siglo después. Hay unos muros y una fuente. Allí arriba se domina una gran parte del país. Puede ser que fuese la vista espléndida o la idea de construir un castillo más en lo alto que todos los demás, lo que decidieron a nuestro Rey a realizar allí su último sueño; pero hay otra circunstancia que llama la atención. Este punto está muy cerca de la frontera del Tirol austriaco; una esquina llega a unos pasos a la carretera. Cuando compró esta ruina, en el año 1884, ya desconfiaba de sus ministros; veía enemigos por todas partes. En el Falkenstein no hubiese sido posible sorprenderle, como se hizo, dos años más tarde, en Neuschwanstein. Si alguien se hubiese atrevido a invadir el camino, hubiera sido fácil cruzar la frontera del Imperio de Francisco José de Austria, cuya esposa era una de las pocas personas que comprendían y estimaban a Luis. Romántica como su pri-

mo, siempre estaba dispuesta a ayudarle y a salvarle, si fuese necesario. Quizás nos equivocamos, pero quién sabe. Son posibles tales combinaciones, conociendo el alma de estos dos soñadores y su mutua simpatía.

El modelò para Falkenstein prueba que se trataba de una atalaya como las habitaban los viejos caballeros, en puntos dominantes y seguros contra sus adversarios.

II

LINDERHOF

Es cierto que el afán del Rey Luis II de construir castillos, al final de su reinado, le alejó de la capital y de los asuntos del gobierno; pero sería falso considerarlo como única causa. Fué un proceso de muchos años, con varios otros motivos. Al principio, era otro hombre de lo que fué más tarde. Empezó su gobierno con aplicación y las mejores intenciones, venerado y aclamado en todos lados donde le veían. Tuvo mala suerte y desilusiones en los primeros años, y encontró un medio de consolarse a su manera. La pasión de edificar la había heredado de sus antepasados. Su abuelo Luis I dejó un gran nombre con sus edificaciones; pero él los hizo, para el pueblo, en diferentes sitios de toda Baviera, sobre todo en Munich, cuya ciudad cambió por completo. Maximiliano II siguió este camino; pero Luis II era diferente. Sus castillos eran para sí mismo, y no dejó acercarse a la gente. Dió rienda suelta a su fantasía, y así perdió, por fin, las del gobierno. Naturalmente, pasó mucho tiempo desde los primeros planos hasta poder habitar uno u otro castillo incompleto, y aun cuando llegó este caso, seguía gobernando sin dificultad. Venía a Munich, y venían los correos extraordinarios, en tren o a caballo, con una rapidez increíble en aquella época, para recoger la firma real. Los ministros sabían en dónde podían encontrarle. Poco a poco, iban haciéndose más largas las ausencias del Rey, y aumentaba su miedo a la gente, mientras se iban elevando, sobre las rocas y en sitios escondidos, espléndidos edificios. Crecía también el

deseo de construir, de cambiar lo ya empezado y concebir planes nuevos, hasta que dedicó casi su vida entera a esta tarea.

Hemos dicho que tuvo desilusiones al principio del reinado. Fueron tres: la separación de Richard Wagner, la malograda guerra de 1866 y el fracaso de su casamiento. Con diez y seis años oyó por primera vez Lohengrin, y se entusiasmó menos por la música que por el argumento, que —como veremos— llenaba su niñez en Hohenschwangau. Desde entonces data su interés por el gran músico. Supo que éste estaba en malas condiciones financieras y en busca de un Mecenaz. En seguida, después de subir al trono, le llamó a Munich y le instaló allí. Siguió dos años de una amistad exagerada. Para Luis, era el ideal romántico, y, en cambio, Wagner, de mucha más edad, le quería, pero, al mismo tiempo, le utilizaba para realizar sus aspiraciones. El joven Rey se apresuraba a realizar todos los deseos del músico, sin contar los gastos que exigían. Dieron sus óperas, entre ellas, por primera vez, Tristán e Isolda, que, hasta entonces, nadie se atrevía a poner en escena; se puso a su disposición teatro, orquesta, una casa; se llamó a su amigo el director de orquesta Hans von Bülow, con su mujer Cósima, entonces ya en estrechos lazos con el compositor; todo esto llamó mucho la atención y causó mayores gastos al Soberano. Cuando el Rey se decidió a construir un teatro, solamente para las óperas de su amigo, y este plan había tomado ya forma, se levantó gran oposición por parte del Gobierno, de la nobleza y del Clero. No querían dejar que el músico acaparase al Rey por completo; no comprendieron su música, y sólo veían en él un peligro para el Estado. Si hubiesen dejado al Rey verificar su plan de teatro, tendría Munich lo que obtuvo, más tarde, Bayreuth. Además, muchos años después de la muerte del Rey, se construyó, casi en el mismo sitio, el Prinz Regent Theater, en primer lugar para representar las óperas de Wagner; lo cual demuestra que el deseo del Rey hubiese beneficiado mucho a Munich. Por aquella vez, se sometió a la voluntad de los que se creyeron más profetas, y se separó del compositor, aunque esto significaba para él el derrumbamiento de todos sus sueños de la primera juventud.

Vino algo más serio: la guerra de 1866, contra Prusia. Creyó que

era su deber ayudar a Austria y a sus aliados. Fué vencido el ejército bávaro en Franconia, como el de Hannover, en Langensalza, y el austriaco, en Bohemia. No se presentó en los campos de batalla; pero cuando, después de la guerra, los visitó, cubriendo las tumbas de los muertos con flores y repartiendo dinero a sus familias, fué aclamado como un vencedor. Entonces hizo un viaje triunfal por toda Franconia, y el entusiasmo de la gente, en las ciudades y en los pueblos, no tenía igual. Se mezclaba entre la muchedumbre, y en Nürenberg, bailó toda la noche, en un baile público, con las mujeres y chicas de la ciudad; pero nunca volvió a estas tierras, y no olvidó el desengaño de la derrota. No podía pensar entonces que en la próxima campaña, en otra combinación, triunfaría el ejército bávaro. Sin embargo, sufrió también entonces una desilusión. Luis II estaba celoso de que, no siendo un Rey militar como el de Prusia, recayera la victoria de sus tropas sobre el Príncipe heredero prusiano. Aunque Bismarck le trataba con mucha consideración y su diplomacia conocida, no pudo decidirse a ir a su querido Versailles para proclamar el nuevo Imperio.

El año 1867 le trajo la esperanza de bodas reales, y en seguida la desilusión de no realizarse. No fué una boda arreglada, como es costumbre entre Monarcas. Hasta su misma madre se sorprendió cuando le anunció un día que quería casarse con la Duquesa Sofía de Baviera, la hermana menor de la Emperatriz Elisabeth. Era muy guapa y elegante, como todas las hijas de esta rama de la familia de Wittelsbach; pero, además, sabía el Rey que Sofía era una admiradora de las óperas de Wagner, y que nunca faltaba en el teatro cuando se representaban, y que, además, cantaba muy bien. Sin duda creyó que para ella también el romanticismo era la vida. Siguiéron semanas y meses de conversaciones y música wagneriana, mientras que los buenos bávaros preparaban regalos y fiestas para la boda, hasta que un buen día acabó este idilio, tan de repente como había empezado. Sea que el Rey, sin experiencia, llegó a comprender que óperas y versos no bastarían para una vida matrimonial, o que la novia, muy violenta de carácter, se asustase de unirse a un hombre tan exaltado, ello fué que Luis puso fin a los proyectos matrimo-

niales, y Sofía se casó, poco después, con el Duque de Alençon y tuvo un fin trágico, en el incendio de un bazar, en París. Antes de romper el noviazgo, hizo el Rey su primer viaje a Francia, para visitar la Exposición Universal de París. A pesar del estricto incógnito, le recibió Napoleón III en las Tullerías y en Compiègne. De la Exposición, trajo un pabellón oriental, que puso, con algunas variaciones, al lado de su castillo, en Linderhof.

Hemos llegado al momento de su afán de edificar en secreto. Empezó con dos proyectos a la vez: el gran castillo medioeval de Neuschwanstein y el pequeño Linderhof. Ambos, pudiera decirse que en un estilo que reunía el de los Luises franceses.

En un valle desierto, que conduce, desde el viejo Monasterio de Ettal, con su cúpula imponente, por el pueblo Graswang, entre montes y pinos, hacia la frontera del Tirol, había una casa de caza que perteneció al padre del Rey. Este valle solitario, fuera del tráfico, entonces que no había carreteras anchas ni automóviles, tenía que encantar al Rey romántico. Trasladó el chalet de caza algo más allá, y edificó en su lugar una especie de palacete, demasiado suntuoso para aquel sitio. Se llama Linderhof, porque allí tenía una familia Linder, durante muchos años, un cortijo. Allí quiso rodearse de cuadros, tapices, muebles, bronce, porcelanas pintadas, que le recordaban el ambiente y los personajes de la Corte francesa, bajo Luis XIV hasta Luis XVI, y escenas históricas de la vida en Versailles. Acaso, como gran admirador de Marie Antoinette, le dió el «petit» Trianon la inspiración, pero está mucho más recargado por fuera y por dentro, y no tiene estilo preciso, ni del siglo xvii ni del xviii. Diez cuartos y gabinetes forman el único piso; hay una alcoba, con una cama enorme de oro con dosel, y la balaustrada clásica; un salón de espejos; un comedor, con una mesa que subía ya servida, mecánicamente; cuarto de audiencias y diferentes cuartitos pequeños: uno rosa, uno lila, uno amarillo, uno azul, todo demasiado rico y dorado. Hay muebles de palo de rosa, porcelanas de Sèvres, mármoles y sedas. Todos los objetos están bien hechos, pero hay profusión. Según dicen, Luis, no solamente indicaba lo que quería, sino que hacía él mismo dibujos y bocetos. Sobre el tejado, un Atlas, con la bola del mundo,

mira, asombrado, los montes bávaros. Empezó la construcción en 1874, y es el único castillo del Rey que vió completamente terminado, sin contar sus nuevas ideas, que surgían sin descanso. También el parque reúne diferentes estilos: parterres franceses, escaleras con cascadas, a la italiana, y, más distante, el parque inglés, con árboles y praderas. Ante la fachada principal, hay un «bassin», con una fuente que lanza el agua a cuarenta metros de altura, entre estatuas doradas. Sube el terreno, siguen las estatuas —entre ellas, la de Marie Antoinette—, escaleras, terrazas y setos, hasta un templo de Venus, en lo alto de un montecillo. En la parte posterior hay una cascada italiana, también con terrazas y esculturas, y en los costados del castillo hay parterres con las estatuas de Luis XIV y Luis XVI. Para mi gusto, lo más bonito de todo esto son los jardines, que, a pesar de tanta agua y tanta estatua, dan un conjunto armonioso.

Es lástima que el Rey no se contentase con el edificio principal y los jardines adjuntos. Este valle escondido le daba todas las posibilidades para construir diferentes escenarios para su vida imaginaria. No pudo realizar todas sus ideas, pero quedan y sobran construcciones para que nos demos cuenta de sus sueños. No nos detendremos en la casita de caza de su padre, ni en una pequeñísima capilla vieja, que adornó, y ya hemos hablado del pabellón oriental que trajo de París. Este no es lo único que no encaja en Linderhof. En 1877, se construyó una gruta subterránea, con un lago artificial y luces de diferentes colores, una de las primeras instalaciones eléctricas que se hicieron en Alemania. Esta idea se la sugirió la célebre gruta azul de Capri. Como el Rey vivía de las ideas wagnerianas, no se contentó con esto, y puso unas pinturas representando el escenario de Tannhäuser, en la gruta de Venus, y, además, un barquito, en forma de una concha, con un cisne plateado delante. Se pretende que en este barquito se sentía Lohengrin. Hay más recuerdos de Wagner. A una distancia de algunos kilómetros, justo antes de la frontera austriaca, está la Hundinghütte, la choza de Hunding en el primer acto de la Valkiria, y cerca de ella, la Eremitage de Gurnemanz, en Parsifal. Hubo otra casa mora por allí, más grande que el pabellón, la cual, después de la muerte del Rey, fué trasladada

a Oberammergau. Una casita rococó, dedicada a San Huberto, no salió de los cimientos. Además, existen planos para un teatro y para un palacio chino, como el de verano en Pekín. Es sabido que el Rey estudiaba también las ceremonias en la Corte china. En estos edificios, acabados o sin terminar, o solamente proyectados en planos, vemos claramente lo que llenaba la fantasía del Rey: teatro en combinación con leyendas románticas, sobre todo en la interpretación de Wagner, la Corte de Versailles, China y Marruecos. No hay que olvidar que, al lado de este entusiasmo, tenía el Rey, desde niño, gran amor a la Naturaleza y las bellezas de su país. No sería posible encontrar sitios más bonitos que los que él escogió. Daba grandes paseos por los montes, a pie o a caballo, y de cuando en cuando, pasaba días y noches en lo alto de una montaña, como en los Pürschlinghäuser, cerca de Oberammergau, o en el Schachen, a cuatro horas de Partenkirchen, donde construyó también una casita. A Linderhof iba todos los meses de su vida errante. Allí tenía escondidos sus coches y su trineo dorado. A veces, visitaba desde allí el idílico Plansee, en el Tirol, y otros sitios poéticos. Muchísimas veces recorrió el camino, en coche, entre Linderhof y Hohenschwangau. Hay dos medios de comunicación: una, a través de montes y bosques, bastante mala, y otra, por Reutte, en Tirol, al borde del Plansee. Esta última —unos 40 kilómetros— es la más cómoda y fué la preferida del Rey. Tuvo, además, arreglados unos cuartos en un pueblo, a mitad del camino, donde podía descansar o dormir. Nadie debía saberlo, y los viajes los hizo, casi siempre, en el crepúsculo o de noche. Todo era misterio: su vida, sus viajes y sus edificios en el valle solitario de Linderhof.

III

HERRENWORTH

En Linderhof domina la figura de Luis XIV, rodeada de personajes posteriores. Es un anacronismo, una especie de resumen de la lectura favorita del gran admirador de los Borbones en Francia. Esto lo lamentaría el Rey mismo, más tarde, cuando hubo perfec-

cionado sus estudios históricos, especializados en la Corte del Rey Sol. Llegó a tal punto, que, en su fantasía, exaltada a ratos, se personificaba con su gran tocayo. Para completar este sueño, le faltaba el escenario de Versailles. ¿Por qué no reconstruir aquel castillo, con los salones históricos, en algún sitio desierto? Era un capricho imposible a realizar para un hombre corriente; pero para Luis II no ofrecía dificultades. A su parecer, la voluntad de un Rey era ilimitada, y la palabra «imposible» no existía en su vocabulario, sobre todo cuando se trataba de edificar. Que le importaba que Linderhof y Neuschwanstein no estaban, nada menos, que acabados, y que sus consejeros expresaron tímidamente los inconvenientes de tan gigantesco proyecto. Bastaba que le pusiesen dificultades, para tener mayor empeño. Ya estaba resuelto a realizar este nuevo sueño. Faltaba un sitio a propósito. Versailles no encajaba en las montañas; se necesitaba espacio para el edificio y agua para un canal. No se sabe quién le llamó la atención sobre la isla de Herrenwörth, en el lago de Chiemsee; pero en el acto se entusiasmó con aquel sitio, entonces casi desierto, y la compró. No quiso perder tiempo, como si supiese que su vida no sería larga. Sin embargo, pasaron ocho años hasta que los planos estuvieron listos, y hechos los preliminares para empezar la obra. No era seguramente por culpa del Rey impaciente; era más bien la de quienes preveían consecuencias deplorables por los nuevos gastos.

El lago Chiemsee es el más grande de los lagos en Baviera, fuera del de Constanza, que costea también una parte de este país. Lo llaman el mar bávaro, y no cabe duda que es uno de los más hermosos. Es alegre, porque no está metido entre montes y rocas, como el Königsee o el Walchensee. Está en una llanura, pero se ven las montañas cercanas, sobre todo la Kampenwand y sus vecinas. Se encuentra a bastante distancia de los otros dos castillos. Pasa por allí el tren de Munich a Salzburg. En el lago, hay tres islas pequeñas: la de Herrenwörth o Herreninsel (isla de los señores), Frauenwörth o Frauenninsel (isla de las señoras) y la Krautinsel (isla de legumbres). Estos nombres tienen su razón. Los señores eran frailes, las señoras, monjas, y las legumbres la huerta de las monjas. Cuando

la secularización de los conventos en Baviera, al principio del siglo XIX, se quedaron desiertas las tres islas; pero las monjitas han vuelto, más tarde, a su Convento románico del siglo VIII; los frailes, no. Su Convento quedó abandonado. En 1868, la Herreninsel pertenecía a unos comerciantes, que cortaban los árboles y vendían la leña. A ellos se la compró el Rey, salvando, por lo pronto, el bosque, y eligiéndola para su Versailles. Otra idea singular, sin duda, porque 205 hectáreas no bastan para alrededores de un palacio tan grande, y, además, Versailles rodeado de un lago, no encaja. Ya hemos visto en Linderhof, que estos detalles no preocupaban mucho a nuestro Rey. Una de sus mayores preocupaciones era ocultar sus obras al mundo, con excepción de algunos contados predilectos. Alrededor de Linderhof puso verjas y barreras; Herrenchiemsee no se puede invadir sin atravesar el lago; estaba protegido, como una fortaleza, de Vauban, por fosos llenos de agua. Esta ventaja fué seguramente una de las mayores razones para poner allí su joya misteriosa. Entonces ya había aumentado la repugnancia que tuvo contra la Humanidad en general y su identificación con Luis XIV había llegado al colmo.

Aunque viajaba poco fuera de su país, hizo dos escapadas, de gran incógnito, para estudiar su modelo. Entre su visita a Napoleón y el segundo viaje a París, tuvo lugar la guerra de 1870. Es una prueba que razones políticas no existían para el Rey, tratándose de Luis XIV. Dos años después de la paz, sin decir una palabra a sus ministros, se fué con un servidor de confianza. Se instaló por algunos días en Versailles; asombró a los guías con preguntas detalladas, a que ellos casi no podían contestar. Volvió en 1874. Esta vez se alojó en la Embajada del Príncipe Hohenlohe, su antiguo ministro. Este cuenta en sus memorias que le enseñó la Conciergerie, la Sainte Chapelle y otros sitios históricos. Por las noches iban al Théâtre Français y otros teatros. Visitó también Fontainebleau, pero lo principal era Versailles. Allí fué tres días seguidos, y una vez hizo correr las fuentes del parque. Con estas impresiones, volvió a sus planos para Chiemsee, que todavía no habían tomado la última forma. Después de muchos meses, se despertó la isla abandonada. Albañiles, jardineros y toda clase de trabajadores empezaron la obra gigantesca.

Caían árboles, se trazaba un canal, un parterre y fuentes, mientras que, poco a poco, surgían muros de la tierra, asombrada al sentirse sacudida después de un sueño a través de los siglos. Corrió la voz de que en la isla de los frailes se realizaba un nuevo proyecto del Rey soñador; pero nadie sabía lo que iba a resultar al final. Sólo el Rey y sus pocos confidentes conocían los detalles. No era fácil engañarle para que los gastos no subiesen al infinito. Se pretende que una vez se dió cuenta de que unas figuras eran de yeso en lugar de mármol y que, en un ataque de rabia sobre tal insubordinación, las hizo pedazos. Desde 1881, pasó todos los años unos diez días del otoño en la isla. Hasta que hubo cuartos habitables en el nuevo castillo, se instalaba en el viejo convento. Para nosotros, los modernos, acostumbrados a confort y comodidad, ninguno de estos diez y seis cuartos son habitables —es más bien un Museo—; pero lo mismo nos pasaría en Linderhof o en Neuswanstein.

No se ha terminado nunca el castillo. Veremos que, poco antes de la muerte trágica del Rey, hubo que suspender la obra en todos los edificios, por falta de medios. Hay el tracto central, con dos rectángulos alrededor del patio de mármol. Encontramos los nombres clásicos de los salones del verdadero Versailles, empezando por la famosa galería de los espejos. Esta es aún más larga, ancha y alta que el modelo. El Rey exageraba también en los muebles. Corresponden al tamaño de su cuerpo y a su peso en esta época. Estorba aún ahora el brillo de tanto dorado, que carece de la pátina bonita del tiempo. Por la noche, a la luz de una infinidad de velas de cera, es diferente, y despierta alguna ilusión tal aglomeración de oro y riqueza teatral. En estos últimos años se ha tenido la buena idea de dar algunos conciertos, a la luz de las velas, para el público; pero, en cambio, desentonaban los trajes campestres de los turistas. El Rey no podría dormir en su tumba si se diese cuenta de semejante atrevimiento, que le parecería una profanación. Lo había construído para él sólo, y sus convidados eran fantasmas: Luis XIV y señores y señoras dignos de él. Todo era misterio, resultado de una imaginación ya perturbada. No voy a aburrir al lector, enumerando y describiendo cada salón. Será más interesante contar algunos recuerdos

de la vida de mis padres, referentes al Rey y al castillo que nos ocupa. Creo que fueron los únicos de la familia de Wittelsbach que convidó a verlo, después de haber prometido solemnemente no contárselo a nadie. Aunque he dedicado un capítulo, en las memorias de mi madre, a su amistad con Luis II, debo repetir algunos detalles personales y traducir lo indicado en un montón de cartas, todas autógrafas, del Rey a mis padres, que se refieren a Luis XIV y Chiemsee.

Ya mis abuelos paternos estaban en relaciones con el joven Príncipe. Mi abuelo Adalberto, el hermano más joven de su padre, era su tío predilecto, por sus aficiones al teatro, a la música y a la literatura, y, además, por ser admirador de Luis XIV. Mi abuela Amalia, como era una Infanta de los Borbones de España, le inspiró confianza. Cuando mi padre Luis Fernando trajo, de Madrid a Munich, una hija de la Reina Isabel II, la Infanta Paz, los instaló en el palacio de Nymphenburg. A los pocos días —entonces, ya un caso excepcional— les dió una gran comida en la Residencia (Palacio) de Munich. Mi madre estaba sentada a su lado; hablaron de literatura española y otros temas, con gran animación y no menos asombro del resto de la familia, puesto que el Rey ya era inaccesible y muy reservado en general. Poco después, los llamó para cenar con él en el Wintergarten, un jardín de invierno enorme, en el tejado de la Residencia, con plantas raras, un lago artificial, una casita oriental y otros escenarios teatrales. Pasaron los tres solos casi toda la noche, sin darse cuenta de la hora, hablando de toda clase de cosas, mientras que una música escondida tocaba melodías románticas. Mi madre tuvo que recitar poesías suyas, y antes de que mis padres tomasen el coche del Rey, tirado por cuatro caballos, para regresar a Nymphenburg, cuando amanecía; le dieron las gracias por su amabilidad, y los convidó, de nuevo, para ver su castillo en el Chiemsee. Quedaron asombradísimos, porque sabían que nadie había podido penetrar en la isla, a pesar de despertar la mayor curiosidad. Así empezaron las relaciones entre mis padres y el Rey, que se convirtieron, después, en una correspondencia muy animada e interesante: en alemán con mi padre y en francés con mi madre. «... La mejor época para

visitar lo que está acabado hasta ahora en la isla del Chiemsee», escribió el 24 de mayo de 1883, «será el mes de septiembre, porque ahora están pintando en el techo de la Salle du Conseil. No esperes demasiado, querido primo, porque las obras empezaron solamente en 1877 ó 78, y no pueden estar terminadas hasta dentro de nueve años. En poco tiempo de trabajo se ha hecho, relativamente, mucho; pero la mayor parte falta todavía. A tí y a la Princesa os pido que no habléis de ello a nadie de la familia, ni antes ni después de la visita. No dudo que cumpliréis mi deseo. He encargado a mi arquitecto Vollman que haga una descripción, en general, de los cuartos, y os la enviaré pronto...». Y escribía a mi madre, el 30 de mayo de 1883:

«...Je ne veux pas que les autres membres de la famille qui sont a Munich le voyent. S'ils apprendraient que V. A. R. ansi que mon très cher cousin ont vu ce que en est achevé a present, ils s'imagineroit qu'eux aussi auraient la permission que je ne veux pas leurs accorder et je me trouverai alors dan la pénible situation de repondre par un refus...».

El mismo día decía a mi padre, acompañando la carta con una cartera enorme conteniendo grabados: «...Hace poco, hice hacer en París, expresamente, algunos grabados de los puntos principales y los importantes salones históricos de Versailles. Te envío algunos, y me alegraré si con ello te pudiera dar un pequeño gusto. Como tú también estimas las lises borbónicas que, además, son las veneradas flores de las armas de tu esposa y de tu madre, te envío alfiler y gemelos adornados con ellas...».

El 30 de junio de 1883, desde la casita de caza, en el monte Pürschling: «...te envío una obra sobre Versailles, lo mejor que se ha escrito, hasta ahora, respecto a ese magnífico palacio real. Adjunto una descripción de lo que será mi castillo en Herrenwörth y planos para el edificio y el jardín. Para que no sufras un desengaño, tengo que repetir que todavía está todo muy atrasado allí; pero como sé que tienes entusiasmo por esta época inolvidable y te interesas especialmente por el estilo «du siècle de Louis XIV», creo que una visita en otoño te dará alguna alegría a ti y a tu esposa,

aunque será solamente una sombra de lo que debe resultar allí dentro de algunos años...».

Pasaron mis padres cuatro días alojados en el antiguo convento. Al anochecer, los acompañó un ayudante del Rey y fueron en un barquito a la isla. Ya en la *avenue*, escribió mi padre al Rey el 27 de septiembre de 1883, vieron el brillo de un mar de luces. Se apearon en la *Cour de marbre*, subieron la escalera, visitaron la «Salle des gardes», con las alabardas en las paredes, los cuadros de la época, las estatuas de Condé, Turenne, Vauban, Villars; la antecámara, con un cuadro representando la recepción de Condé por Luis XIV y el de una diputación suiza. Vieron una estatua del Rey Sol a caballo, en el salón del «Ocil de boeuf», y un cuadro representando el mismo Rey en el Olimpo. La «grande galerie» les hizo mucha impresión, con sus velas, estatuas y banquetas con lises bordadas. El salón «de la paix», salón «de la guerre» y «chambre de conseil» —omito más detalles—; la «chambre de parade», con su cama y balaustrada doradas. El día siguiente volvieron, por la mañana al castillo, y vieron el parque con la fuente. Por la noche encendían todas las velas, y cada día recibió mi madre un ramo enorme de rosas, de parte del Rey. Dice que se sentían algo tristes y perdidos en medio de tanta magnificencia solitaria. Mi madre estaba un poco asustada, pero agradecía al Rey, que los quería complacer. Ella también le dió las gracias al volver a casa: «...Je croyais toujours que les temps ou on construisait de si magnifiques palais étaient malheureusement passés; mais je viens de voir avec admiration que notre Roy au Ohiemsee surpasse en grandeur tous ses ancêtres. J'ai été aussi bien heureuse de contempler le développement de l'art et l'industrie bavaroise; depuis les traveaux du charpentier jusqu'aux magnifiques ouvrages de broderie, de peinture et de sculpture, tout est d'une perfection complète...» En la contestación del Rey a mi padre, del 1 de octubre, hay un párrafo característico de su manera de pensar: «Los salones construídos en el estilo Luis XIV, no los habitaré nunca, por consideración al recuerdo del gran Rey, a cuyo honor y memoria se hicieron...» y sigue: «...La estatua ecuestre que está en la gran antecámara (salón del «Ocil de boeuf» que conduce a la «Chambre du Roy», ten-

drá su sitio, en tamaño natural, o más grande, en el patio del castillo...».

Mi padre le envió un retrato de Luis XIV, que parece le gustó, según la carta del 3 de octubre, desde Herrenwörth: «...Este retrato tan bien pintado, me parece venir de la escuela de Rigaud; me acuerdo de haber visto uno parecido en Versailles (Salón de «Diane») y en el Louvre. Será una de las más bonitas ornamentaciones en una de las salas, en el «Grand Appartement». A pesar de demostrar una veneración exagerada hacia el Rey Sol, estas frases son lógicas y, sin embargo, faltaban solamente tres años para que la fantasía y las ideas del absolutismo más exaltado, le llevaran a un laberinto sin salida posible para un Rey constitucional. Si hubiese sido un señor particular, nadie hubiese pensado encerrarle; quizás le hubiesen incapacitado solamente.

En los años sucesivos, adelantó algo la edificación de este castillo encantado; pero ni el Rey ni nadie después lo han visto, ni lo verán terminado. Hojeando las cartas, en adelante no encuentro nada más sobre Chiemsee. Solamente en junio de 1886, cuando Isabel II vino para presenciar mi nacimiento, obtuvo el permiso de ver el castillo. «...Naturalmente, estoy conforme con que la Reina Isabel visite mi castillo de Chiemsee, que desgraciadamente está tan atrasado. Pero te pido ruegues a la Reina que no hable de ello. También me importa mucho que la Reina sepa antes por ti, que hasta ahora hay poca cosa que ver. La pintura de los techos, muy empalidecida, necesita renovarse. Ponme a los pies de la Reina y ocúpate de que sus esperanzas no sean demasiado grandes...».

Contestó mi padre, el 5 de junio, dando las gracias por las felicitaciones de mi nacimiento, y dijo que la Reina estaba encantada de poder visitar el castillo. Quería ir el jueves y marcharse a España después del bautizo, fijado para el Domingo de Pentecostés. No hubo tal visita; los acontecimientos, tan tristes, en Neuschwanstein, le impidieron, y el día de mi bautizo, el Domingo de Pentecostés, se ahogó el Rey en el lago de Starnberg.

REPORTAJES

EXALTACION DE LOS MUSEOS ARQUEOLÓGICOS EN ESPAÑA

*EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL ACO-
METIO CON URGENCIA LA RECONSTRUCCION DE
LÓS EDIFICIOS Y LA ERECCION DE TRES NUEVOS
PALACIOS EN MURCIA, TARRAGONA Y MALAGA*

*LA INSPECCION GENERAL HA DOTADO A LOS
MUSEOS DE NUTRIDAS Y SELECTAS BIBLIOTECAS*

LA Inspección General de Museos Arqueológicos ha lanzado al mercado de libros un volumen, primorosamente editado, en el que se resume, con acopio de datos y numerosas fotografías, la ingente labor desarrollada por el Ministerio de Educación Nacional para el resurgimiento de nuestra riqueza arqueológica. Es un eslabón más de la cadena de actividades que, apenas liberada España de la horda marxista, se impuso el Departamento docente para reparar los estragos de los crímenes artísticos perpetrados por los rojos. A los deterioros originados por la guerra, sumáronse las expoliaciones. Porque no fueron sólo pasto de la rapiña del enemigo los tesoros pictóricos del Prado, ni los «Grecos» de Illescas, ni los manuscritos y códices escurialenses. Hasta los Museos Arqueológicos, tranquilos y apacibles, llegó la furia iconoclasta, el afán de robo y expolio.

La guerra no sólo paralizó la construcción del edificio que había de albergar en Ampurias los tesoros romanos, sino que causó tan

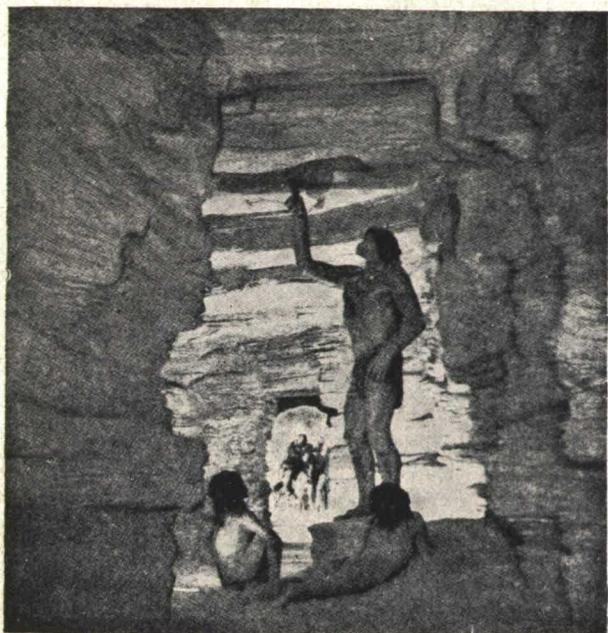
graves destrozos, que las obras habrán de iniciarse de nuevo. En Murcia, el marxismo preparó a tiempo el despojo. Las colecciones que se guardaban en el Museo Arqueológico fueron cuidadosamente embaladas, y a sus salas se llevaron las obras de arte de las que se adueñaron los rojos con las incautaciones. De la Necrópolis romano-cristiana de Tarragona desaparecieron la totalidad de sus colecciones, entre las que se guardaban la famosa muñeca de marfil y el monetario. El edificio del Museo sufrió también los estragos de la contienda y quedó inservible. También el Museo provincial de la misma ciudad fué profanado por el furor iconoclasta de los marxistas. Dispersas las colecciones, se llevaron a cabo en el edificio obras que mutilaron las salas.

Pero no sólo la guerra cerró los Museos Arqueológicos. Antes de iniciarse el glorioso Alzamiento, Cádiz vió clausurar su Museo; el de Gerona carecía de personal técnico; había languidecido el Celtibero de Soria; los objetos se amontonaban en las salas cochambrosas del de Burgos, y en Tarragona reinaba una anárquica rivalidad entre el Arqueológico Provincial y el de las Excavaciones de la Necrópolis romano-cristiana, que se disputaban piezas de colecciones paralelas.

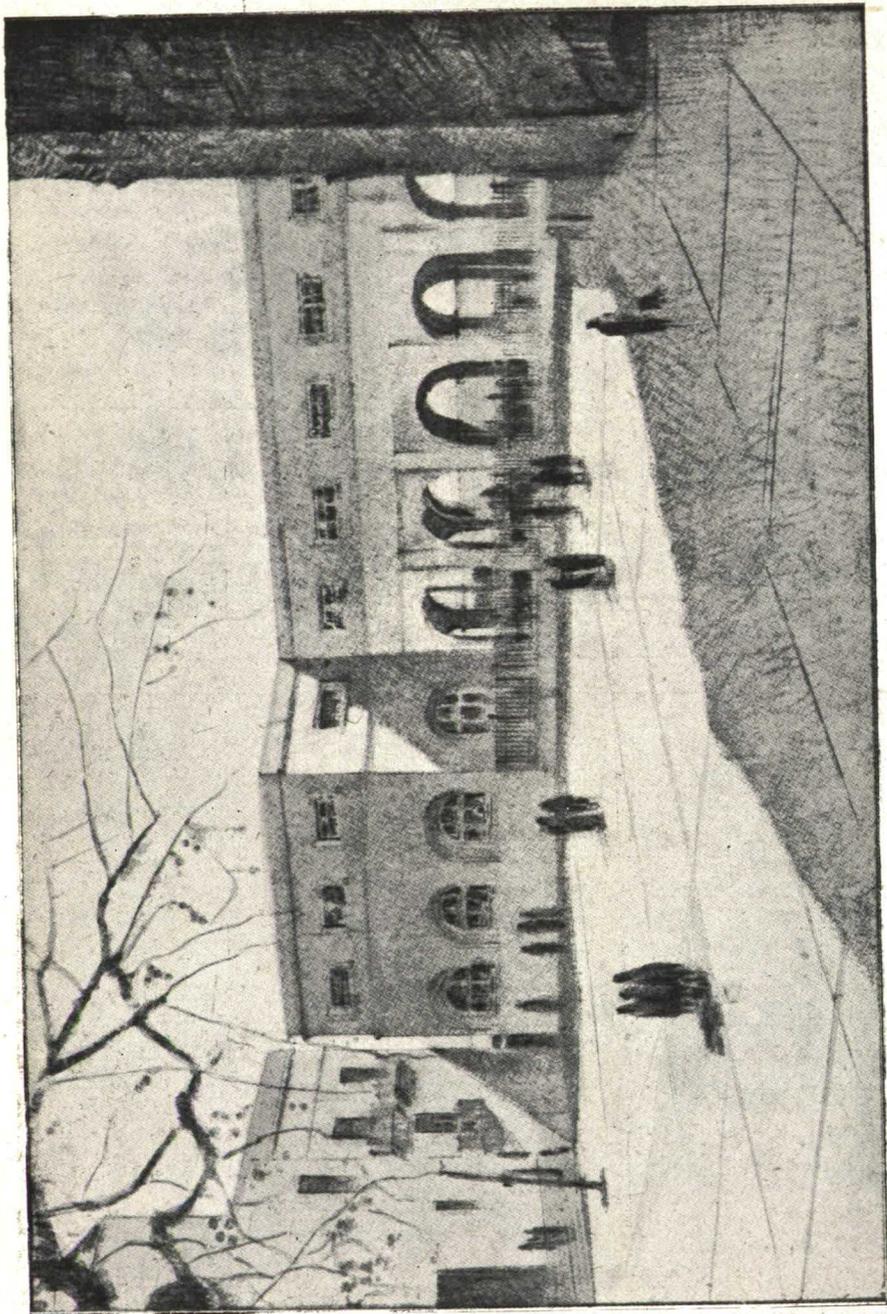
Tal era el panorama de nuestros Museos Arqueológicos cuando las bayonetas de los soldados de Franco nos franquearon el camino hacia la zona redimida para siempre del marxismo.

Apertura de veinticuatro Museos

No desatendió el Ministerio de Educación Nacional, entre los graves problemas que acuciaban su dinamismo en los días posteriores a la liberación total de España, la reapertura de los Museos Arqueológicos. Su primera medida fué desvincular la Inspección General de Museos de la Dirección del Museo Arqueológico Nacional. Consegúase así un mayor contacto de dicho organismo con las autoridades supremas del Ministerio y una mayor vigilancia, relevado de toda labor en el Museo madrileño, sobre todos los demás de España. La Inspección General quedó dependiente de la Dirección de



Dioramas instalados en las nuevas salas de la Sección de Prehistoria del Museo de Barcelona.



Proyecto del nuevo Palacio para Museo Arqueológico Provincial, que se erigirá en la Plaza del Rey, de Tarragona.

Bellas Artes, con veinticuatro Museos a su cargo; el de Reproducciones Artísticas de Madrid, los provinciales de Badajoz, Barcelona, Burgos, Cádiz, Córdoba, Gerona, Granada, Huesca, León, Murcia, Orense, Palencia, Sevilla, Tarragona, Toledo y Valladolid, y los de Ampurias, Carmona, Ibiza, Mérida, Numantino, Celtibérico y Paleocristiano de Tarragona.

De los veinticuatro Museos la mitad tenía cerradas sus puertas. No funcionaban los de Ampurias, Cádiz, Carmona, Gerona, León, Mérida, Murcia, Orense, Palencia, el Celtibérico y el provincial de Soria y el de la Necrópolis romano-cristiana, hoy Paleocristiano, de Tarragona. La labor se presentaba ardua y difícil, pero la constancia y tesón de las autoridades docentes lograron el empeño. A los pocos meses de la Victoria, los veinticuatro Museos Arqueológicos mencionados abrían sus puertas a los visitantes. Se habían resuelto dificultades, al parecer insuperables, de local; se instalaron las nuevas adquisiciones, se resolvió la escasez de personal facultativo, e incluso se aprobaron proyectos de construcción de nuevos Palacios para Museos. El 2 de diciembre de 1940, el Ministro de Educación Nacional colocó la primera piedra del Palacio que para Archivo, Biblioteca y Museo Arqueológico se erigirá en Murcia, y cuya construcción marcará la apertura de la gran vía central proyectada en la nueva urbanización de la ciudad. Cerca de millón y medio de pesetas importa el proyecto, que sufragarán el Estado y el Ayuntamiento murciano.

No hace muchos días, el «Boletín Oficial del Estado» insertó la Orden de aprobación del proyecto para otro nuevo Palacio de Archivo, Biblioteca y Museo en Málaga, cuya construcción sufragarán también el Estado, el Ayuntamiento y la Diputación de aquella provincia.

En la plaza del Rey, de Tarragona, se levantará el edificio para el Museo Arqueológico Provincial. Ya han dado comienzo las obras de exploración del subsuelo, con el objeto de que los cimientos no alcancen vestigio alguno de la ciudad antigua, que pudiera estar enterrado.

El Rector de Valladolid solicitó en julio de 1940 la incorpora-

ción a la Universidad del Museo Arqueológico, como servicio docente de aquel Centro. Accedió el Ministerio, y el 4 de noviembre del mismo año, el Caudillo de España inauguró las nuevas instalaciones, llevadas a cabo bajo la dirección de la Universidad castellana.

Obras por valor de 75.000 pesetas se han ejecutado en el Museo de Burgos, que ya ha abierto sus puertas de nuevo, así como las del de Cádiz, cuyo Ayuntamiento ha sufragado los gastos de reforma.

Numerosas adquisiciones

Mas la labor de la Inspección General de los Museos no se ha ceñido sólo a la restauración de edificios y construcción de otros nuevos. Cuenta también en su haber numerosas e interesantes adquisiciones, apertura de nuevas salas y reformas en las instalaciones, lo que ha determinado un considerable aumento en el número de visitantes.

En Badajoz ingresaron durante el pasado año once objetos, cuyo valor arqueológico es reducido, salvo el cipo procedente de Oliva de la Frontera, de gran mérito artístico y notorio interés histórico. En él funda el historiador don Adrián Sánchez Serrano la nacionalidad extremeña del Almirante descubridor del Nuevo Mundo.

Ocho nuevas salas se abrieron en el Museo Arqueológico de la Ciudad Condal en las postrimerías del año 1940, destinadas a la Prehistoria: dos al Paleolítico, una a la cultura neoneolítica de las cuevas, una a la neoneolítica levantina, otra a la cultura megalítica y tres a la Edad del Bronce, enlazando inmediatamente con la cultura del bronce de las Baleares. La instalación se ha llevado a cabo con elegancia y modernidad. Se ha sustituido el antiguo mueble-vitrina por vitrinas empotradas en la pared, iluminadas por luz natural o artificial indirecta en el interior, que resalta la belleza de los objetos expuestos. Dos dioramas y diversas reconstrucciones de sepulturas a tamaño natural rompen la austeridad de la Exposición y prestan al conjunto un gran valor pedagógico.

El Museo catalán ha enriquecido, además, su acervo arqueológico con valiosas adquisiciones, entre las que sobresalen la cruz de oro

que formó parte del tesoro de Torredonjimeno (Jaén) y el famoso mosaico que representa el sacrificio de Ifigenia, descubierto en Ampurias.

Un lote de 30 objetos ha pasado a ser propiedad del Museo Arqueológico de Cádiz. En él figuran un sarcófago de mármol blanco, de procedencia italiana, posiblemente del primer tercio del siglo iv, y varias urnas cinerarias de plomo y vidrio.

En el de Córdoba ingresó en 1940 un capitel de gran tamaño, de estilo latino-bizantino cordobés de los siglos vi-vii, descubierto en la calle del Duque de la Victoria, número 10, de la ciudad de los Califas. Acusa su característica esencial el tener esculturado el cestillo con las figuras de los cuatro Evangelistas, que aparecen en cada uno de los frentes. Pareja con esta adquisición fué la de una cabeza de león, del arte hispánico, labrada en piedra caliza blancoamarillenta, y otras donaciones de objetos no menos importantes.

Los Museos de Tarragona han sido organizados de tal forma que cuando la instalación quede completa, podrá estudiarse la ciudad tal como fué en la época romana. La historia de la antigua Tarraco tiene dos ciclos bien definidos y completos: el antiguo, de esencia romana, y el moderno, de carácter medieval y eclesiástico, con solución de continuidad entre ambos. En el Museo Provincial se depositarán las antigüedades romanas descubiertas en la capital y en la provincia. En el Museo de la Necrópolis romano-cristiana se representará la fase cristiana primitiva, y en el Museo Diocesano el segundo ciclo, que comprende la Iglesia y la Catedral, como instituciones fundamentales.

Creación de Bibliotecas

La restauración de los edificios y la adecuada instalación de las obras arqueológicas ha sido secundada con la creación de las Bibliotecas en los Museos. Donde antes se almacenaban seis, ocho, diez libros de escaso valor, ofrécese hoy centenares de volúmenes perfectamente catalogados, que ilustran y orientan al visitante que acaba de contemplar los tesoros arqueológicos expuestos en las salas.

Por otra parte, revistas nacionales y extranjeras señalan al día el conocimiento de las actividades arqueológicas y marcan el camino de futuras investigaciones.

La Inspección General cuenta hoy día con una magnífica Biblioteca, que al iniciarse el año que ahora expira numeraba 657 obras. Todas las revistas arqueológicas más importantes del mundo se reciben en la Biblioteca, a donde ya puede ir el sabio, el investigador, el arqueólogo, con la seguridad de que no saldrá defraudado. Esas revistas irán también a parar a los Museos provinciales y despertarán, con las nuevas instalaciones y reaperturas de las salas, el amor y devoción hacia los estudios arqueológicos, cuyo florecimiento marca la etapa de intensa actividad desplegada en los años de la post-guerra por la Inspección General de los Museos Arqueológicos de España.

CRONICAS

CONSIDERACIONES SOBRE LA EXPOSICION NACIONAL

La Exposición Nacional de Bellas Artes, merecedora de tantas crónicas, lo es también de un epílogo. El epílogo es el resumen de lo visto; es la síntesis de los muchos paseos, y es, finalmente, la conclusión general de los casos particulares que, como episodios novelescos, han ido pasando para ofrecernos la solución. Y el desenlace de los capítulos —léase tendencias— que aparecen en el último recuento, se presta a comentarios.

Sea el primero de todos el de su realización. El poder celebrar, con la mayor fortuna, en calidad y cantidad, una Exposición Nacional en tiempo escaso, después de la guerra de liberación, es de por sí el mejor exponente de una vitalidad artística que no ha recogido pulsaciones interrumpidas, sino que ha resucitado —nueva vida—, lo que es más interesante y más digno de atención.

Una Exposición Nacional es el recuento —o debe ser— de las actividades determinadas que la califican. Esta última Exposición casi lo ha sido. Y el triunfo innegable de su presencia, que ha superado en selección a muchos Certámenes anteriores, no puede ser paliado por algunas ausencias producidas por los que han preferido vivir en su isla que ir a la liza, al lado de serios contrincantes. La isla artística es seductora para los que prefieren la singularidad, y, sobre todo, tiene la ventaja de no servir para las comparaciones. En ella, es uno dueño y señor; pero tiene el gran peligro de convertirse en Robinson, sin que los viajeros lleguen a sus playas. La retirada, en un Certamen artístico de la importancia vital del celebrado, no

tiene justificación, pues todas las aportaciones son necesarias para el cómputo que se busca y para el que no se han regateado esfuerzos.

Esta Exposición Nacional ha puesto de manifiesto un momento por demás interesante de nuestra Pintura —hoy por hoy, la mejor en el mundo—, como es el de su transición. Vivimos en el instante artístico en que se abre la ventana al Arte, mejor dicho, en que se entreabre. Se observa en cada pintor el afán nuevo que los persigue. No hay todavía una plasmación definitiva que haya encontrado el camino ni se sabe cuál puede éste ser. Se adivina en los nombres nuevos, y casi, en las diversas pautas, que eran aspirantes a la Medalla de Honor, que, si no se ha concedido, ha sido por exceso y no por defecto. Cuatro aspirantes revelan varias tendencias: Vázquez Díaz, con características de novedad; Benedito, con reposo clásico de la mejor escuela tradicional, y las inmovilidades de Hermoso y Vila-Puig, quietos y afinados en un tiempo pasado.

Pero junto a ésto ha habido también revelaciones y destellos magníficos de nombres que han llegado al Arte en este Certamen plenos de jugosidad y de emoción: Vila-Arrufat, Llimona, Julia Minguillón, Palencia, etc., etc. Y estos nombres, a los que acompañan otros muchos, han llevado a la Exposición Nacional la inquietud, que es la mejor consecuencia que se puede extraer de un Certamen artístico. Aquellos cuadros, que pudiéramos calificar de «serie», que abundaban en Certámenes anteriores, no han tenido en esta Nacional una aportación numerosa, y de ello debemos alegrarnos, sin que caigamos, por hacer desmesurado el propósito, en el otro lado del trampolín, tan pernicioso para el Arte como el estancamiento.

Los artistas españoles están hoy seguros de sí; no predomina ni una manera ni un modo; existe el interés de cada personalidad, que se desenvuelve amplia y pujante, sin permanecer encasillada en la rigidez de una preceptiva general. El ver juntos en el Certamen Nacional el magnífico lienzo de Suárez Peregrín, titulado «Los peregrinos de Emmaús, y muchas inquietudes a su lado, nos llena de auténtico regocijo. El academicismo —que tiene muchas excelencias— y todas las escuelas terminadas en los más extraños ismos —que

también pueden tenerlas—, es la condensación de una personalidad racial, que ha de ocupar en breve un lugar que será centro de miradas y cuyos progresos han de acaparar la atención de la Pintura.

Acaso no sea aún el tiempo de la marcha; pero sí lo es el de los preparativos. La Exposición Nacional ha mostrado un conjunto espléndido, un tono medio excelente, que la delicada y ardua actuación del Jurado ha conseguido, consciente de su misión y de su responsabilidad. Han sabido ser jueces al medir cada entrada, y todo cuadro tiene su por qué. No puede producirse el pasmo ante cuatrocientos cuadros. Lo que se ha conseguido, y esto es lo más interesante, ha sido tomar la pulsación al Arte español, que se ha revelado autónomo e independizado de influencias extranjeras, aun en los más cercanos por la Geografía. Y esta magnífica solución es preferible al hecho concreto de un pintor o de un cuadro.

En el Arte, lo más difícil y lo más necesario es saber dejar la propia afición y el determinado gusto para procurar una educación general, en que cada figura sea analizada en su haber positivo y docente. No podemos dejarnos llevar por donde nuestra predilección marque; es preciso tener sobre nosotros el deber más alto de los demás, a los que es menester formar y educar. Por lo tanto, sí se pueden derribar ídolos; pero antes fijándonos si tienen algo que les haga perdonable el derribo, y tampoco es beneficioso el ensalzamiento desmesurados, porque nuestra sensibilidad se abra mejor ante una preferencia personal. Y, mirado de esta forma el Certamen Nacional que acaba de terminar, y que ha sido exponente del Arte español, se quiera o no, se desprende la lógica consecuencia, después de un examen imparcial: el haber constituido un excelente conjunto. Sobre este mérito —insistimos—, otro adquiere mayor relieve: el del impulso hacia derroteros nuevos y propios, que se aprecia en nuestros jóvenes pintores, que son las glorias del mañana, que todos estamos obligados a ayudar y alentar. Además, serán los nortarios del tiempo —y eso sí que es importante—, porque el Arte refleja la Vida, con caracteres más perdurables que los pasajeros de nuestros juicios. Estamos obligados, y así será por imperativo histórico, a que el espejo artístico de nuestra vida actual tenga en el Arte el vigor

humano de una revelación que, imprescindiblemente, tiene que proyectarse sobre la Estética en cualquiera de sus aspectos. Como siempre, seguirá el anhelo humano de encerrar los pensamientos en nuevas formas, y los nuestros de ahora necesitan una expresión propia, que los diferencie y enaltezca en la Historia general de la Patria. Y el primer latido se deja adivinar en este Certamen que acaba de terminar, y que ha tenido como marco y ruta senderos movidos por las hojas más amarillas del otoño, que esperan la segura primavera, en el retorno obligado, que todos hemos de ganar.

SANCHEZ CAMARGO

EL ESPIRITU Y LA REALIDAD EN LA EXPOSICION NACIONAL

La plenitud en Arte presupone, por muy diversos modos, espiritualidad. Es inconcebible una creación artística de lograda integral belleza, en la que no se revele perceptible el soplo vivificador del espíritu. La forma bella inánime, por muy alquitarradas que nos ofrezca sus perfecciones, jamás alcanza los niveles máximos de la valoración estética. La repetición primorosa, la copia fidedigna de lo natural, las síntesis habilidosas de bellezas puramente formales, justificadamente han merecido una estimación secundaria en la historia universal del Arte. Por el contrario, una superficial ojeada retrospectiva, evidencia que ni las más palmarias incorrecciones y limitaciones formales menoscaban la belleza de la creación artística, que surge como fruto de una vigorosa motivación espiritual. Y aún ocurre que, por contraste, es más perceptible la virtualidad del espíritu en creaciones de las etapas «arcaicas», alboreales, de la Historia del Arte; aquellas en que el artista lucha dramáticamente por traducir su inspiración —legando testimonio perdurable de la espiritualidad de una época—, a través de ensayos torpes, de balbucientes tanteos. ¡Y, sin embargo, cuán soberanamente bellas se nos



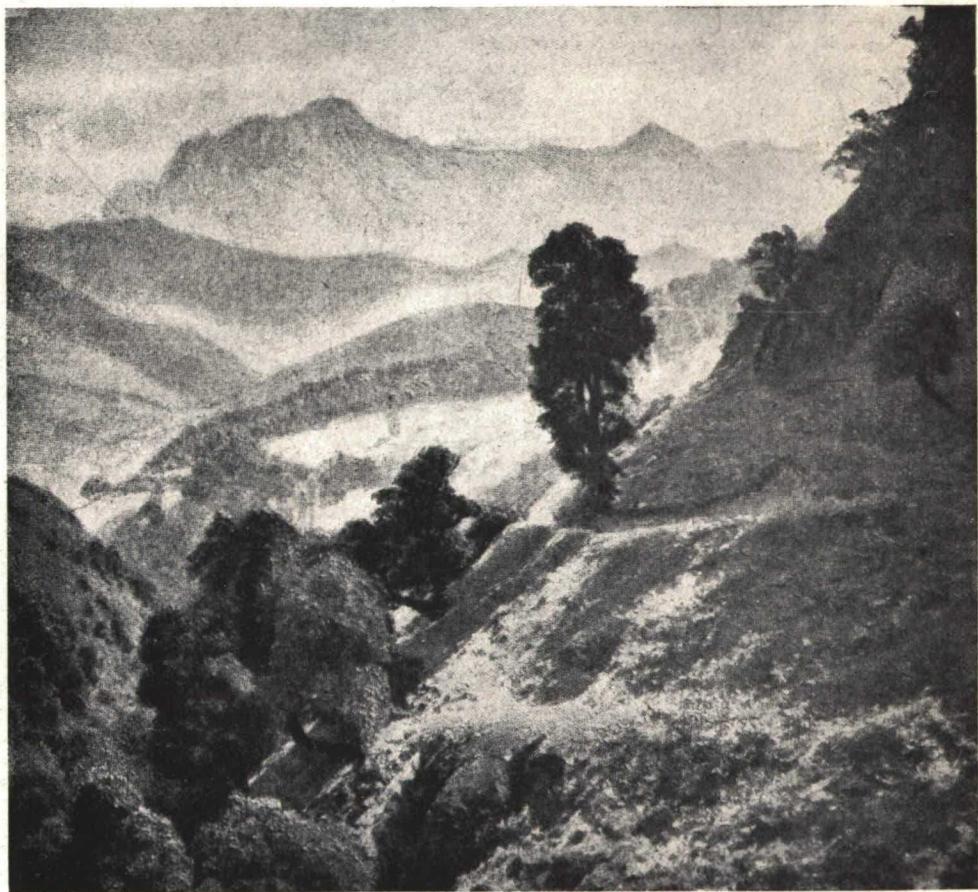
José Suárez Peregrín: LOS CAMINANTES DE EMMAUS

Primera Medalla.



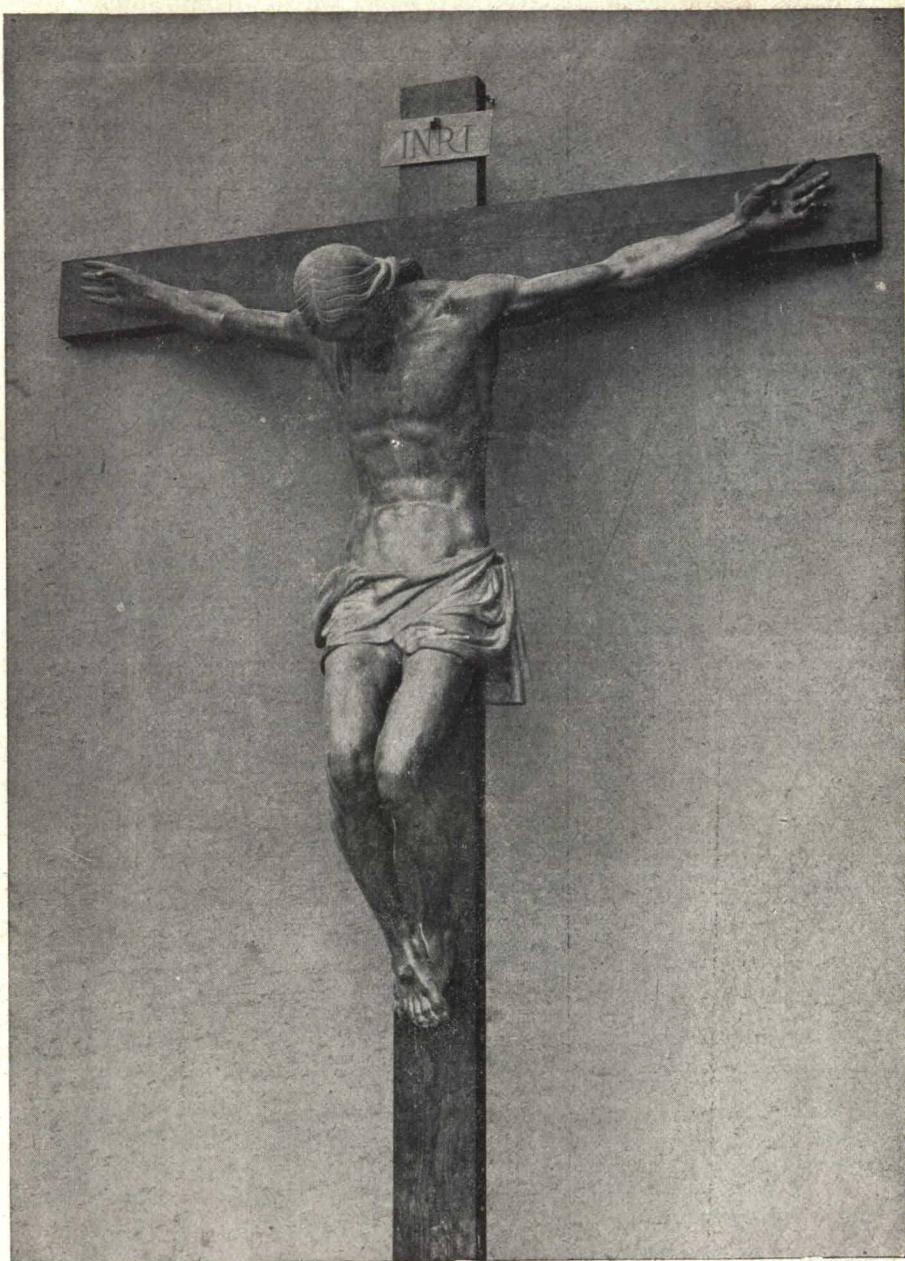
Julia Minguillón: LA ESCUELA DE DOLORIÑAS

Primera Medalla.



Francisco Núñez Losada: VALLE DE LIEBANA (Picos de Europa).

Primera Medalla.



Ramón Matéu Montesinos: CRISTO EN LA CRUZ

Primera Medalla.

revelan por su desbordante contenido de vida, entre estas estéticas «anunciaciones», las «Doncellas» de la Acrópolis ateniense, las «esculturas del primer románico, los dramáticos frescos narrativos de Giotto!

Arte: Espíritu y Realidad en juego multiforme, en equilibrada o desequilibrada armonía; pero siempre —en el gran arte, normativo para todos los tiempos— con subordinación de la Realidad al Espíritu, con supeditación de la ofrenda inerte de lo natural observable, al hálito de espíritu con que la vivifica el artista creador. Porque es lo cierto que son innumerables las obras de soberano arte en las que es escasísimo el ingrediente de realidad; pero nos atrevemos rotundamente a declarar que no existe creación artística *inánime* que logre supremos niveles de belleza. Aun sobre el arte histórico más aparentemente inmerso en el deleite de la realidad bella —pensamos en los Venecianos, en Velázquez, en los impresionistas de ayer—, sopla el espíritu, oreando, exaltando a una vida eternal e incorruptible, las pintorescas bellezas efímeras de *lo natural*.

Y es que, analizando introspectivamente la creación artística, lógicamente ha de adscribirse la máxima virtualidad estética a la inspiración caudalosa; al afán de *expresar*, de sacar a luz la entraña de las cosas, no su mera apariencia fenoménica; al noble empeño de exaltar valores psicológicos o representativos; al ambicioso deseo de traducir una determinada espiritualidad; en fin, al subconsciente impulso de lograr para la posteridad —avanzando por el camino de la transfiguración y de la síntesis— un lenguaje plástico eternamente comprensible, perdurable y universal. La obra de arte plástico sugiere —no siempre con evidencia palmaria— su fundamental orientación respecto a estos polos capitales de la creación artística —la Realidad y el Espíritu—, testimoniando de la actitud de su autor, de su ágil volar sobre la Naturaleza o de su servil encadenamiento a ella. Radical dualidad de la Plástica en sus ingredientes fundamentales, el Espíritu y la Realidad, que han sido y serán siempre Ormuz y Arimán en la Historia del Arte.

Gustosamente nos enfrentamos con la tentadora tarea de discriminar valores de Espíritu y valores de Realidad en la Exposi-

ción Nacional de Bellas Artes. He aquí unas cuantas notas marginales a la impresión primaria, taxativamente inmeditada, de un integral itinerario.

En el sector del Paisaje, a la orientación *realista* —de vivacísima, puntual transcripción de la Naturaleza—, se adscriben los bellos lienzos de Vila-Puig, de Puigdengolàs, de Solé Jorba; obras en las que la intensidad del acento estético recae sobre una bien dosificada *exaltación* de los valores pintorescos de la realidad; la luz varia y el jugoso, efímero y mutable colorido; artistas que pintan dionisiacamente embriagados de naturaleza bella: de celajes de zafiro, de verdes luminosos y aterciopelados, de zumos áureos de crepúsculo, de diafanidad de ámbitos dilatados, en los que el sol o la niebla perezosamente se tienden... Una más meditada integración del paisaje la encontramos en los lienzos de Núñez Losada, que acreditan una cierta *depuración* de lo natural a través de un bien perceptible proceso de simplificación. El extremo contraste lo encontramos en el *espiritual* lienzo de Vaquero, que, efectivamente es, por ambición y logro. «Santiago de Compostela»; ejemplar *retrato urbano*, algo así como una síntesis expresiva y dramática de la vida, del ambiente, de la tradición de la ciudad.

Rotundamente afirmamos —desde un punto de vista puramente estético— que en la pintura de desnudos se nos revela, inexcusable, la idealización de las formas. El Espíritu, en este género artístico, se manifiesta por la tendencia a suprimir excesivas y por veces repulsivas caracterizaciones epidérmicas; atiende más a lo *arquitectural* de las formas —ritmo, equilibrio, corporeidad— que a su interpretación pintoresca —calidades, pormenores anecdóticos, caracterización individual—. Sin duda, los desnudos supremamente dignos de la Historia del Arte, son los marmóreos o bronceíneos —es decir, los puramente escultóricos, realizados en materia dura e incorruptible— de la Escultura Clásica. El desnudo en el Arte busca siempre la trascendente significación de lo genérico; aun apoyándose la inspiración en modelos reales, tiende, sistemáticamente, a desindividualizarlos. Desnudos *desindividualizados*, más o menos convincentemente arquetípicos, son los de Aguiar, Pellicer y Mosquera.

Bellos desnudos —que agotan casi la totalidad de lo estimable en la sección de Escultura— son: el admirable «Torso de mujer», de Clará, obra impresionante, que alcanza, en la belleza de la forma, una plenitud y una serenidad clásicas; «Maternidad», de Orduna; «Sesión de sol», de Torre Isunza; «Maternidad», de Burriel; «Reposo», de Margarita de Sans-Jordi, y algún otro, acreedor a estimación más secundaria, como las obras de Marés, de Marco, de Panach.

En el Retrato buscamos efectos representativos, de concentración psicológica: el individuo —a través de la creación artística— se aproxima a su arquetipo; su imagen pictórica o escultórica ha de representar convincentemente lo que *somos* —acentuando, sacando a luz lo permanente y característico de nuestra fisonomía y de nuestro carácter—, pero también ha de sugerir lo que *anhelamos ser*; esa penetrante intensidad psicológica que transfiere por veces a la fisonomía lo que pudiéramos llamar el afán último y recóndito, la meta de la personalidad; sin olvidar que «cada fisonomía suscita, como en mística fosforescencia, su propio, único, exclusivo ideal», y que cada «rostro individual es a la vez proyecto de sí mismo y realización más o menos completa», como ha dicho Ortega y Gasset en «Estética en el tranvía». Entre los retratos de la Exposición que manifiestan convincente efecto de *concentración* pictórica y psicológica, figuran los de Vázquez Díaz y Marisa Rösset. Valores decorativos y genérica gracia de edad, acrecen la vibración estética de los deliciosos retratos infantiles de Llimona y Rogent.

De los cuadros de composición que figuran en el nacional certamente, más o menos acreedores a «la salvación por el Espíritu», distinguiremos los de tono épico, narrativo, de aquellos que se caracterizan por su matiz acentuadamente lírico. Digamos, ante todo, que en el cuadro *de escena*, lo espiritual se adscribe al valor representativo —en una u otra modalidad—, que supera la radical banalidad de la anécdota. Así, en el lienzo de Vázquez Díaz «Toreros del 98», sus indiscutibles méritos pictóricos potencian un más trascendente valor histórico y etnotípico; en él aparece eternizado —costumbres y tipos en correlación armoniosa— un aspecto de la vida retrospectiva española. En cambio, las evocaciones del Fin de Siglo, de San-

tiago Martínez y Morell, logran valor estético por el convincente realismo de la interpretación, pero no porque la escena alcance trascendente significación de síntesis representativa de determinadas épocas y sensibilidad.

En el cuadro costumbrista ocurre igual: lo espiritual estriba en el valor étnico, representativo, que surge de la meditada selección de los elementos que ofrece la realidad. Valor racial encuéntrase en el «Montero», de Labrador; en el «Cortijero andaluz», de Segura; en «Gente de mar», de Lázaro; aun en obras de menor empaque pictórico, como «Niña con traje típico de Paymogo», de García Orta. En cambio, en tantos otros, el cuadro restringe su virtualidad a la vibración realista de lo puramente episódico.

Entre los cuadros *espirituales* de la Exposición realizados por auras de lírica belleza, figuran la prerrafaelista «Anunciación», de Hermoso, y «La Escuela de Doloriñas», de Julia Minguillón, lienzo en el que la emoción del ambiente rural se nos revela trasmutada a la más alta valoración poética. Digamos de pasada que es por veces muy difícil deslindar en la obra de arte *realismo* y *espiritualidad*; el imponderable matiz predominante deriva frecuentemente más de la vocación estética del autor que de su intención concreta al realizar tal o cual obra. Así, en el «Autorretrato», y particularmente en «La Modista», de Vila Arrufat, lienzo este de vibrante y armónico colorido, en el que una vaga, pero bien perceptible, sugestión poética supera la intrascendente banalidad de la anécdota. Por el contrario, es frecuente que la espiritualidad de una obra de arte derive, no de la intención o de la vocación de su autor, sino de la poderosa sugestión poética que emana del ambiente que fielmente reproduce. Así, resultan emotivos, por virtud de la poderosa sugestión ambiental que desvelan, los lienzos realistas de Grosso —muy bellos en su modalidad— «Interior conventual» y «La comunión de la novicia».

A medio camino entre el Espíritu y la Realidad, encontramos el decorativismo, la intención ornamental. El artista no intenta elevar la representación de los elementos de la Naturaleza a un plano trascendente, no se propone *expresar*, pero tampoco se limita a la complacida reproducción fidedigna de la realidad. Introduce un orden,

organiza los elementos naturales con estricta sujeción a un canon de pura belleza formal. Procura que las representaciones, desintegradas en sus elementos plásticos —ritmo lineal, ponderación de masas, vibración por contigüidad del colorido—, conjunten algo así como una grafía de líneas y planos coloreados, revestida de autóctona e irreal belleza. He aquí el arte ornamental: hacer recaer el acento estético sobre la integral, *deshumanizada*, armonía del puro arabesco lineal y del puro acorde del colorido. Naturalmente que el matiz decorativo y ornamental hay que buscarlo en el acento predominante de la obra de arte, que —no lo olvidemos— puede no ser único. Así, en la pintura de *naturaleza muerta*, ha de presidir la integración del cuadro un criterio ornamental, aunque la realización *al por menor* sea acentuadamente realista. Citemos como modelo del género, en la Exposición, el admirable lienzo de Benedito «Capra Hispánica», y los muy estimables bodegones de Mosquera y Marsá. Entre los cuadros de composición que acreditan una intención más o menos acentuadamente *decorativa*, hemos de destacar: «Mozas», de Pellicer —de dibujo riguroso y de una insuperable delicadeza en la armonía del colorido—; «Mujer con hortalizas», de Rosario Velasco; «Espigas», de Sancho; los paisajes de Fran y las obras —entre otras— de Calvo, de Florit, de Moré, de Berdejo, de Pérez Perceval, de Vázquez Aggerholm, de Toledo.

En el sector del arte religioso, seleccionamos «aquellas obras auténticamente inspiradas, en las que los valores plásticos se nos ofrecen realizados por un convincente hálito espiritual, más o menos concretamente *cristiano*». «Los caminantes de Emmaús», de Suárez Pegrín, «lienzo más que estimable tanto por los valores estrictamente pictóricos —correcto dibujo, acertada composición, armónico colorido—, como por la expresión de noble dignidad que anima las figuras y el bien logrado efecto de concentración espiritual». La deliciosa «Virgen del Aire», de Julia Minguillón, cuadro intensamente lírico y emotivo, pero falto de unción, no religioso, a pesar de lo explícito del título. El broncíneo «Grupo», de Margarita de Sans Jordi; Piedad *humana*, según la intención del autor, en la que el Jurado ha creído percibir «una dignidad y una grandeza, penetradas

de intenso patetismo, que vagamente exceden del dramatismo natural del trance humano».

Y un lienzo, realizado por bellezas excepcionales, que logra la plenitud de gracia y de espiritualidad que debe alcanzar toda creación normativa de plástica religiosa cristiana: «La Anunciación», de Marisa Röesset. He aquí la obra de Arte auténticamente inspirada: aquella en que se impone el integral acierto sobre la más secundaria estimación de incorrecciones «al por menor». La ideación de esta obra acredita una delectación gozosa en la interpretación del tema, que nos traslada al «paraíso perdido» de los Primitivos; aquel feliz momento del arte cuatrocentista, cuando, lograda casi la madurez en la belleza de la forma, no se han volatilizado aún las más puras esencias del sentimiento cristiano... «La Anunciación» de Marisa Röesset, es en la Exposición Nacional de Bellas Artes como un deleitoso ventanal que abre, a diáfanas e ilimitadas perspectivas, la relativa pobreza y monotonía de nuestro arte contemporáneo. Albor de un arte penetrado de auténtica emoción cristiana, cautivadoramente sencillo y espontáneo, que hace triunfar sobre limitaciones e incorrecciones de estimación secundaria, el imponderable aliento de su vigorosa motivación espiritual; arte cuya pujante originalidad no se merma por el hecho de que entronque con la más egregia tradición del arte pictórico; que la creación artística —insistamos una vez más— logra trascendente personalidad, no por la novedad de la *forma*, sino por el soplo vivificador del *espíritu*...

FERNANDO JIMÉNEZ-PLACER

DOCUMENTACION

LEGISLATIVA

Pasa a depender del Consejo de Investigaciones Científicas, el Instituto «Ramiro de Maeztu»

LA creación del Instituto de Pedagogía «San José de Calasanz», dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, para normalizar y desarrollar en España la investigación pedagógica, exige la incorporación al mismo de un conjunto de instituciones docentes que vengan a ser como su gran laboratorio práctico de experimentación. Ello reporta, no sólo un beneficio a la ciencia pedagógica misma, que sin tal recurso se ve reclusa a la esfera pura de lo teórico, sino, en general, a la política escolar del Estado, periódicamente obligada a adaptarse a los nuevos métodos y sistemas que la experiencia científica aconseja como más aptos a las necesidades de los tiempos. Se requiere, por lo tanto, un órgano de experiencias que, aportando el fruto de sus ensayos y realizaciones, oriente la labor reformadora del Ministerio con plenitud de eficacia; un Centro modelo, dotado y equipado de cuanto la moderna técnica reclama para la más rigurosa educación, que suscite la noble emulación de los demás Centros oficiales; un semillero de vocaciones pedagógicas, donde se forme, en el áspero ejercicio de la docencia, el Profesorado más apto; una institución, en fin, que encarne por el momento, el tipo de las aspiraciones del nuevo Estado en materia de enseñanza y valore nuestro prestigio espiritual en el exterior.

En su virtud, a propuesta del Ministerio de Educación Nacional y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

DISPONGO:

ARTÍCULO PRIMERO. A partir de la fecha de la publicación de este Decreto, pasa a depender del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en relación con el Instituto de Pedagogía «San José de Calasanz», el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», integrado por las siguientes instituciones:

- a) El Instituto de tal nombre, como Centro de Enseñanza Media.
- b) La Escuela Preparatoria de Primera Enseñanza.
- c) La Residencia «Generalísimo Franco».
- d) El Internado Hispano-Marroquí.
- e) La Escuela Normal del Magisterio, que se crea por el presente Decreto.

f) Los talleres profesionales y campo de experimentación agrícola.

Asimismo quedan incorporados a dicho Consejo los campos de recreo y deportes, y los jardines y paseos que circundan las mencionadas instituciones.

ARTÍCULO SEGUNDO. Todos estos establecimientos tendrán dirección única, que corresponderá al Director del Instituto de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu». Este será nombrado por el Ministerio de Educación Nacional, a propuesta del Consejo Ejecutivo del Superior de Investigaciones Científicas entre los Catedráticos numerarios del citado Instituto.

ARTÍCULO TERCERO. Para la plena coordinación de los distintos organismos en sus trabajos y ensayos, el Director del Instituto «Ramiro de Maeztu» desempeñará el cargo de Vicedirector del Instituto de Pedagogía «San José de Calasanz», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, siendo el enlace entre este Instituto como órgano investigador y el Centro docente de los distintos grados de enseñanza que dirige, en los que la investigación podrá buscar el material pedagógico necesario para ensayos y experimentaciones.

ARTÍCULO CUARTO. Los distintos organismos que con arreglo al artículo primero de este Decreto, integran el «Instituto Ramiro de Maeztu», serán regidos inmediatamente por Jefes Delegados, que serán nombrados por el Ministerio de Educación Nacional, previa

propuesta del Director del Instituto «Ramiro de Maeztu», aprobada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

ARTÍCULO QUINTO. El Director espiritual y los Profesores de Educación Religiosa de estos organismos, serán nombrados por el Ministerio de Educación Nacional, previa aprobación por el Obispo de la Diócesis de Madrid-Alcalá de la propuesta que hiciere al mismo la Comisión Permanente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

ARTÍCULO SEXTO. En lo sucesivo, los Catedráticos numerarios de Enseñanza Media del Instituto «Ramiro de Maeztu», que habrán de pertenecer al Escalafón de su clase, serán nombrados por Concurso, en el que se estimará mérito preferente el informe, hecho en cada caso, sobre sus cualidades docentes y pedagógicas, por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

ARTÍCULO SÉPTIMO. Dado el carácter de experimentación e investigación pedagógica que ha de tener el Instituto «Ramiro de Maeztu», se le confiere la facultad de proponer al Ministerio de Educación Nacional el Profesorado que haya de desempeñar las funciones de Encargado de Curso, Auxiliar o Ayudante de las disciplinas de Enseñanza Media en calidad de adscrito temporalmente para su formación pedagógica.

ARTÍCULO OCTAVO. Los Profesores numerarios de la Escuela Normal del Magisterio que se crea por este Decreto, serán nombrados mediante Concurso, que se anunciará en cada caso, entre los que tienen reconocido este derecho por las disposiciones orgánicas de tales Centros, y previo el informe, sobre sus cualidades docentes y pedagógicas, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

ARTÍCULO NOVENO. Los Maestros de la Escuela Preparatoria serán nombrados por el Ministerio de Educación Nacional, a propuesta del Instituto «Ramiro de Maeztu», y estos nombramientos no serán definitivos hasta después de que los interesados hayan prestado dos años de servicio en dicha Escuela Preparatoria y con informe favorable de aptitud del referido Instituto.

ARTÍCULO DÉCIMO. En los ensayos que puedan verificarse en materia de enseñanza profesional, industrial y agrícola, el Consejo Su-

perior de Investigaciones Científicas podrá proponer al Ministerio de Educación Nacional la creación y dotación de las plazas que juzgue oportunas, así como el nombramiento temporal del personal técnico que considerase más capacitado para ello, con las garantías debidas, elevándose dicho nombramiento al definitivo en los casos en que lo requieran las necesidades de la enseñanza, previos siempre propuesta e informe favorable del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

ARTÍCULO ONCE. Las plantillas del Profesorado de todos los grados de Enseñanza del Instituto «Ramiro de Maeztu» serán establecidas por el Ministerio, según la propuesta razonada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

ARTÍCULO DOCE. Aparte de las consignaciones ordinarias que correspondan a los distintos organismos del Instituto «Ramiro de Maeztu» en concepto de personal docente, administrativo y subalterno, así como para material científico y pedagógico y otras atenciones, y además de las cuotas que puedan satisfacer los alumnos por los diversos servicios docentes y complementarios con que se les asista, el Ministerio consignará en presupuesto las cantidades suficientes para todos los gastos de personal, material de instalación y de sostenimiento de los ensayos, estudios e investigaciones de carácter pedagógico que se realizaren en las distintas dependencias del Instituto «Ramiro de Maeztu».

ARTÍCULO TRECE. Dada la naturaleza de las enseñanzas que habrán de llevarse a cabo por los distintos organismos del Instituto «Ramiro de Maeztu», el Ministerio podrá, a propuesta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, determinar un régimen especial académico y de disciplina para los alumnos de los mismos.

ARTÍCULO CATORCE. Para establecer el debido enlace entre las investigaciones y ensayos practicados en los distintos Centros que integran el Instituto «Ramiro de Maeztu» y el Consejo Nacional de Educación, ofreciendo a éste en cada momento los resultados y pruebas de los trabajos realizados por aquéllos, el Director del Instituto de Pedagogía «San José de Calasanz» será Vocal del Consejo Nacional de Educación.

ARTÍCULO QUINCE. El Ministerio de Educación Nacional dictará, a propuesta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, los distintos Reglamentos necesarios para el funcionamiento del Instituto «Ramiro de Maeztu».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,

JOSE IBAÑEZ MARTIN

Un monumento en Madrid a don Andrés Manjón

Ilmo. Sr.: Las diversas iniciativas hechas públicas en España sobre la erección de un monumento en Madrid al eximio pedagogo fundador de las Escuelas del Ave María, don Andrés Manjón, con motivo del cincuentenario de la fundación de sus Escuelas, impulsa a este Ministerio a hacer acto de presencia en tan oportuno homenaje a la excelsa figura nacional del venerable patriarca avemariano, con el fin de coordinar todas las actividades públicas y privadas para el mejor éxito del nobilísimo propósito.

En su virtud,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1° Se constituye una Junta Nacional para la creación de un monumento al fundador de las Escuelas del Ave María, don Andrés Manjón.

2° Esta Junta tendrá por misión coordinar todas las iniciativas públicas y privadas para la creación de dicho monumento, y recaudar y administrar los fondos, y convocar, previa aprobación del Ministerio, el correspondiente Concurso entre artistas españoles para la elaboración y realización del proyecto.

3º El monumento se erigirá en Madrid, en el lugar público que oportunamente designe el Ministerio, a propuesta de la Junta.

4º La cantidad de 15.000 pesetas otorgadas por este Ministerio en calidad de donativo a la Comisión Ejecutiva, con cargo al capítulo tercero, artículo cuarto, grupo primero, concepto primero, sub-concepto cuarto, apartado treinta y seis del vigente Presupuesto de Educación Nacional, en virtud de la Orden ministerial de 25 de octubre de 1941, será librada al Tesorero de la Junta que por la presente Orden se constituye.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de noviembre de 1941.

JOSE IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr.. En cumplimiento de la Orden ministerial de 13 de noviembre de 1941, por la que se constituye la Junta Nacional para la creación de un monumento al fundador de las Escuelas de Ave María, don Andrés Manjón,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar miembros de dicha Junta a los señores siguientes:

Presidente: Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional.

Vicepresidentes: Excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Burgos.

Excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Granada.

Excelentísimo señor Director general de Primera Enseñanza.

Vocales: Señor Alcalde de Burgos.

Señor Alcalde de Granada.

Don Pedro Manjón Lastra, Director de las Escuelas del Ave María de Granada.

Excelentísimo señor don Víctor Escrivano, ex Rector de la Uni-

versidad de Granada y Presidente del Patronato de dichas Escuelas.

Excelentísimo señor don Manuel Torres López, Catedrático de Universidad y Consejero Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Excelentísimo señor don Luis Ortiz Muñoz, Catedrático, Consejero y Secretario general del Consejo de Educación Nacional.

Excelentísimo señor don Manuel Barberán Castrillo, Director del Grupo Escolar «José Echegaray», de Madrid, y Consejero de Educación Nacional.

Secretario: Don Federico Ortega Sánchez, Director del Grupo Escolar «Andrés Manjón», de Madrid, y Delegado de la Institución del Ave María; y

Tesorero: Excelentísimo señor don Eduardo Canto Rancaño, Consejero de Educación Nacional.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1941.

IBAÑEZ MARTIN

Los voluntarios de la División Azul seguirán en el disfrute de sus becas

Ilmo. Sr.: Aun cuando ha venido siendo criterio ininterrumpido, rígidamente aplicado, con relación a los alumnos que disfrutaban del beneficio de beca a cargo de consignación del Presupuesto del Departamento el no abono de las mensualidades correspondientes sin la previa justificación en la primera nómina a tramitar de tener formalizada la inscripción de matrícula, y en las sucesivas la de comportamiento y aprovechamiento, las circunstancias especiales que en la actualidad concurren en los alumnos que hubieron de aban-

donar sus estudios para trasladarse a tierras rusas encuadrados en la División Azul, en la que con tan heroico esfuerzo vienen sosteniendo el legendario prestigio español, aconsejan a realizar una justificadísima excepción a su favor, por lo que,

Este Ministerio ha resuelto autorizar a cuantos alumnos de referencia tuviesen reconocido su derecho al disfrute citado, su inclusión en nómina y la percepción de sus haberes por sus respectivos padres o representante legal en la localidad en que radique el Centro docente a que el alumno pertenecía.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1941.

IBAÑEZ MARTIN

BIBLIOGRAFIA

El portal de las Indias, poema dramático en tres actos y cuatro cuadros, por Octavio de Medeiros. Ediciones «Diana», Artes Gráficas, Larra, 6, Madrid, 1941.

El señor Medeiros, en bellos versos, casi todos de arte menor —es manifiesta su predilección por el romance más o menos popular—, presenta la gestación del magno descubrimiento de América, desarrollando en diversas estampas las dudas, luchas y sinsabores por que tuvo que pasar el Descubridor hasta conseguir interesar al mundo científico de la época, en su proyecto, y las dificultades que tuvo que vencer para llegar hasta los Reyes, siendo el punto inicial de este último paso la carta del P. Marchena, guardián del convento de la Rábida, por cuya razón se ha calificado este documento con el título que da nombre al poema dramático que comentamos.

Así, se desarrolla el primer acto en el modesto recibidor de La Rábida, donde surge la discusión primero y después la fe en el futuro Almirante, que impulsa el P. Guardián, relacionado anteriormente con la Reina Católica, a dirigir a ésta la carta de presentación que ha de abrirle las puertas del Alcázar; ocurre el segundo en el Pabellón Real del Campamento de Santa Fe, en donde, llegado ya el descubridor a presencia de los Reyes, y expuestas sus pretensiones en el caso de que la empresa tuviese feliz resultado, parecen éstas excesivas a los Monarcas y el proyecto se desecha. Por último, en el tercer acto se recoge la tierna despedida de

Colón y su esposa, la joven Beatriz de Arana, de camino para Francia, donde piensa ofrecer su proyecto, sin desalentarse por la última repulsa recibida; aparece luego el mensajero de la Reina, portador de un nueva misiva en la que los Reyes aceptan íntegras las condiciones expuestas por el Almirante, y al fin, en el último cuadro, vemos la recepción de los Monarcas al navegante en la Alhambra, donde, pleno de exaltación y fe, el navegante promete un nuevo mundo para gloria de Dios y grandeza de España.

Todo el poema sigue una línea de unidad, que se mantiene preferentemente en tono menor, con algunas excepciones, en los momentos de mayor exaltación dramática, resaltando algunos trozos por su belleza y sencillez, como el romance del marinero en el primer cuadro del acto tercero.

En suma, el autor ha conseguido su propósito, respetando en todo momento la verdad histórica, en cuanto a lugares y personajes se refiere.

El Sindicato Español Universitario y el Servicio Español del Magisterio. Conferencia pronunciada por el camarada Gerardo Gavilanes, Administrador Nacional de Educación y Consejero Nacional del S. E. U., con motivo del V Consejo Nacional del S. E. U.

Después de unas palabras iniciales de exaltación y recuerdo a los camaradas de la División Azul, el camarada Gavilanes plantea, con el estilo sobrio, austero y claro que caracteriza a la Fa-

lange, el dilema fundamental en estos momentos, sobre la entrada o no de los alumnos normalistas en el Sindicato Español Universitario.

Basándose en datos tomados de los primeros momentos constructivos y fundacionales de las diversas ramas de la Falange de las J. O. N. S., el Administrador Nacional de Educación se pronuncia decididamente por la integración de estas masas estudiantiles al S. E. U., «para conservar, al menos, aquella intimidad inicial, aquel vínculo de amor y dolor con que nacimos a la vida sindical, nacional y política».

Para explicar su posición, el camarada Gavilanes expone tres motivos fundamentales. Primero: La herencia del pasado, el respeto indielinable hacia la forma y la sustancia primitiva de la Falange, que en aquellos días difíciles estaba constituida en este aspecto por el Servicio de Educación Nacional y los distintos sectores que lo integraban: Sindicato Español Universitario, Servicio del Profesorado, Corporación del Magisterio, etc. Segundo: Razones de tipo cultural y académico: «Buseamos un normalismo aireado, universal, de dimensiones visibles, que tenga carácter y estudios de Facultad». Tercero: Fundamentos de raíz social y política. El Sindicato Español Universitario, con su magnífica organización, y especialmente con sus milicias, puede y sabe dar al normalista una formación integral que al Servicio Español del Magisterio no le es posible de momento.

Por último, el camarada Gavilanes hace referencia a otro aspecto del problema: la transformación del S. E. M.

en Sindicato. Con palabras vibrantes exalta el conferenciante lo que puede y debe ser labor de los Maestros españoles, encuadrados en Servicio —ya que la Ley no autoriza su sindicación, por su carácter de funcionarios del Estado—, para cumplir la misión que les está encomendada con optimismo, sentido de comunidad, ansias de grandeza y afañes de justicia, elevándose sobre posibles dudas, recelos y egoísmos que no pueden caber entre falangistas dignos de tal nombre.

Die neue deutsche Schule. (La nueva Escuela alemana.) Núm. 12, diciembre, 1941. Editorial Diesterweg. Frankfurt del Main.

Esta revista, especializada en cuestiones concernientes a la reforma de la Escuela, se destaca, particularmente en su número de diciembre pasado, por su interesante y variado contenido. Queremos señalar aquí un muy penetrante estudio de Peter Rosegger sobre Paul de Lagarde, uno de los precursores del Nacionalsocialismo en Alemania, y un artículo de Karl Broich sobre la reforma de la primera enseñanza en Alemania. No podemos analizar de una manera muy detallada los trabajos publicados en esta revista —todavía no conocida lo suficiente en España—, pero, desde luego, queremos llamar la atención de los círculos profesionales sobre ella, por su alto valor científico y por el hecho que interpreta la doctrina Nacionalsocialista alemana en materia de Pedagogía con autoridad suficiente.